

La Participación de las Mujeres en el PSOE y en las Instituciones Públicas

OCTUBRE, 2001

PSOE



Secretaría de Igualdad



LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PSOE Y EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS



Secretaría de Igualdad

Í N D I C E

	Pág
PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	
LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	7
RESOLUCIONES 35 CONGRESO	9
CONFERENCIA POLÍTICA	13
PRESENCIA DE MUJERES EN CARGOS ORGÁNICOS PSOE	15
PRESENCIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS FEDERALES	17
PRESENCIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS REGIONALES Y/O DE NACIONALIDAD	23
PRESENCIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS PROVINCIALES	34
AFILIACIÓN FEMENINA AL PSOE	41
PRESENCIA DE MUJERES SOCIALISTAS EN LAS INSTITUCIONES	47
PRESENCIA DE MUJERES EN LAS CORTES GENERALES	49
PRESENCIA DE MUJERES EN EL PARLAMENTO EUROPEO	55
PRESENCIA DE MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	57
PRESENCIA DE MUJERES EN EL PODER LOCAL	60

RELACIÓN DE MUJERES SOCIALISTAS EN LOS DISTINTOS CARGOS ORGÁNICOS	67
RELACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS FEDERALES	69
RELACIÓN DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS REGIONALES Y/O DE NACIONALIDAD	71
RELACIÓN DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS PROVINCIALES	81
RELACIÓN DE MUJERES SOCIALISTAS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES	93
RELACIÓN DE DIPUTADAS	95
RELACIÓN DE SENADORAS	97
RELACIÓN DE DIPUTADAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO	98
RELACIÓN DE CONSEJERAS EN LAS CC.AA.	99
RELACIÓN DE PARLAMENTARIAS AUTONÓMICAS	101
RELACIÓN DE PRESIDENTAS AUTONÓMICAS	106
RELACIÓN DE ALCALDESAS	107



P R E S E N T A C I Ó N

En Julio de 2000 el Partido Socialista Obrero Español celebraba su 35 Congreso, marcado en términos generales por la renovación de las ideas, y por el impulso de cambios en el hacer dentro y fuera del Partido han supuesto un acercamiento cada vez más estrecho con los ciudadanos y las ciudadanas de este país.

Los frutos de este Congreso también han traído la redefinición de importantes conceptos, como la libertad y la igualdad, fundamentales para la emancipación de las mujeres. La Igualdad desde este momento, no solamente es entendida como uno de los principios fundamentales e inspiradores de nuestra filosofía política, del socialismo democrático, sino que además la igualdad real entre hombres y mujeres ha sido llevada al plano de las conquistas políticas a conseguir en este milenio.

Desde el Partido Socialista venimos defendiendo que la igualdad de género, no será posible sin la participación de las mujeres. Las mujeres cada vez más estamos participando en la política, y

queremos seguir haciéndolo en términos de igualdad plena.

En este año, en el que conmemoramos el 70 aniversario del derecho al voto de las mujeres en España, debemos incidir más aún, si cabe, en la necesidad de la presencia activa de las mujeres en el mundo de lo político, y en la toma de decisiones.

Las mujeres socialistas nos hemos sentido siempre responsables y orgullosas de nuestro caminar político, desde la aprobación de la cuota hasta la democracia paritaria. Por eso celebramos los avances y trabajamos por seguir adelante.

Los frutos de esas conquistas se han ido plasmando en las resoluciones congresuales. En el 34 Congreso se sentaron las bases de la democracia paritaria, en el 35 Congreso se comienza a consolidar.

Sabemos que no es fácil, que todavía nos queda mucho por hacer, que necesitamos el apoyo y la fuerza de todas las mujeres. Las conquistas no se

regalan, se consiguen. Por ello, desde estas líneas quiero agradecer el trabajo y el esfuerzo de miles de mujeres socialistas que trabajando dentro y fuera del Partido hacen que el recorrido pendiente hacia la Igualdad, sea cada vez más corto, y nuestros pasos cada vez más firmes.

Por último quiero resaltar que esta publicación, continuación de las anteriores, no significa solamente una actualización de datos, sino que demuestra en

términos generales, el gran avance de las mujeres para estar presentes en la vida del Partido, sabiéndonos, cada vez con más fuerza, parte imprescindible de un proyecto de sociedad más justa e igualitaria.

*Micaela Navarro,
Secretaria de Igualdad.
Comisión Ejecutiva Federal.*

INTRODUCCIÓN

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Al hablar de participación política de las mujeres en el PSOE, en estas dos últimas décadas, tenemos que referirnos sin duda alguna a un hecho que significó un gran avance, la aprobación de la cuota del 25% en el 31 Congreso Federal celebrado en enero del año 1988.

Posteriormente, el 32 Congreso consolida esta acción positiva y el 33 va un paso más adelante al afirmarse: “Cuando la afiliación de mujeres sea mayor al 25% la cuota será de cinco puntos por encima del porcentaje de afiliación en el ámbito correspondiente. Esta cuota se aplicará igualmente en la elaboración de las listas para las elecciones legislativas, autonómicas, municipales y europeas, tanto para el conjunto de cada lista como dentro de ella para los puestos iniciales que se pueda esperar razonablemente que resulten electos.”.

Es con la aprobación en el 34 Congreso de la democracia paritaria, donde se apuesta claramente por un partido equilibrado entre hombres y mujeres. La democracia paritaria incorpora un sistema de representación, mediante el cual ninguno de los dos sexos puede tener una representación menor del 40% ni mayor del 60%, logrando un equilibrio en la representación.

Hay que recordar que en las propias resoluciones congresuales, se indica que esta proporción también será aplicable a la composición de las candidaturas electorales, tanto en la integridad de la lista como en el conjunto de los puestos sobre los que exista previsión de resultar electos.

Este aspecto es muy importante, dado que permite corregir aquellas candidaturas en las que si bien se cuenta con el porcentaje de mujeres adecuado, estas no están en los puestos previstos de salida.

Además también se aprueba que las candidaturas o listas se puedan invalidar al no cumplir lo establecido en los Estatutos.

Los aspectos positivos de este procedimiento son múltiples y variados. No sólo es una exigencia del sistema democrático, que sería deficitario al carecer de igualdad en la participación y representación, además es necesario impulsar la participación de las mujeres, porque aportan nuevos conocimientos y experiencias.

Desde el Partido Socialista apostamos por una democracia plena, en la que la voz de las mujeres esté presente. Nuestro objetivo no es sólo la igualdad en la representación política, además queremos incrementar la presencia de las mujeres en la vida laboral, social, cultural, etc. Por ello consideramos necesarias las medidas de acción positiva, y la incorporación de la igualdad en todas las políticas, como elementos fundamentales para corregir la discriminación.

Es por esta razón, por la que desde los partidos, los sindicatos, el mundo empresarial y las diferentes administraciones, deben establecer políticas que permitan una sociedad más equilibrada y compartida entre hombres y mujeres.

Las y los socialistas hemos apostado, y así está espe-

cificado en nuestro proyecto, por el establecimiento de un nuevo contrato social entre hombres y mujeres, tanto en la sociedad como dentro del partido.

En esta línea estamos trabajando, acorde con lo establecido en las resoluciones de nuestro 35 Congreso: “La democracia paritaria ha sido un logro irrenunciable de nuestro partido, que ha calado en la sociedad positivamente, pero que precisa, para su consolidación, continuar articulando las medidas necesarias para que los cambios organizativos que propugnemos no la cuestionen ni la anulen en su alcance efectivo. Así como diseñar actuaciones encaminadas a incrementar la afiliación y la participación de las mujeres”.

En la práctica totalidad de los órganos ejecutivos del partido, tanto federales como regionales y provinciales se ha respetado el principio de democracia paritaria, aunque todavía quedan algunas lagunas, y para hacerla efectiva tenemos que estar pendientes en cada proceso e incorporar mecanismos que la hagan realidad.

Como se puede constatar en la publicación que presentamos, no solamente está reflejada la presencia de mujeres en los órganos del Partido, sino que también hemos querido ofrecer los datos correspondientes a la participación de las mujeres socialistas en las diferentes administraciones e instituciones públicas.

En este sentido podemos resaltar a modo de ejemplo, como en el Congreso de los Diputados el porcentaje medio de mujeres es del 28,00%. El porcentaje de mujeres del grupo socialista es de un 37,60%.

Igual ocurre en el Parlamento Europeo, las mujeres representan un 31% del total, mientras que las mujeres socialistas representan un 42%.

Además de datos como estos, que nos ayudan a comprobar la evolución positiva de nuestro trabajo, somos conscientes que el mayor de nuestros retos es lograr la verdadera igualdad, porque todavía la sociedad en su conjunto dispone de instrumentos y estructuras de poder que discriminan a las mujeres, que no potencian situaciones de igualdad.

Aquí es donde el Partido como parte de la sociedad, tiene que ofrecer sus ideas, su empeño, su hacer y su saber político. En este sentido contamos con una base instrumental importante como son las Secretarías de Igualdad.

La función de las Secretarías de Igualdad, que no puede aislarse de lo desarrollado anteriormente por las Secretarías de Participación de la Mujer, es clara y responde a esta evolución del trabajo político, que significa pasar de trabajar a favor de la mayor participación de las mujeres, a trabajar por la igualdad real entre mujeres y hombres, por velar y hacer posible que en todas las propuestas que realice el Partido Socialista se incorpore la perspectiva de género.

Es por ello, que junto con la mayor presencia de mujeres en todos los puestos de decisión, se deben establecer medidas que permitan que las mujeres dispongan de su propia vida en igualdad. Mientras que no seamos capaces de eliminar las barreras que dificultan a las mujeres el protagonismo sobre su vida y elegir en libertad, no habremos conseguido la plena igualdad.

3 5 C O N G R E S O J U L I O 2 0 0 0

RESOLUCIONES

A continuación se detallan algunos apartados de las Resoluciones del 35 Congreso que hacen relación a la igualdad entre hombres y mujeres.

I. ANTE EL 35 CONGRESO

“En la agenda de nuestra actuación futura deberá seguir figurando la atención prioritaria a la educación, como instrumento de igualdad y también del empleo y el funcionamiento de la Nueva Economía; el Estado de bienestar, como símbolo y realidad de los valores igualitarios y de una sociedad cohesionada, para equilibrar los derechos de sanidad, asistencia y protección con los de igualdad de oportunidades y responsabilidad y conseguir una redistribución más equitativa de la riqueza generada; la eficiencia y calidad de lo público; la colaboración entre sector público y privado, para la mejor defensa del interés general; la renovación de la forma de gobernarnos con instituciones políticas adecuadas a una concepción democrática radical; una nueva relación más justa y solidaria entre el mundo desarrollado y los países más pobres; una nueva modernización de España, que corrija carencias estructurales, desequilibrios territoriales y nuestro déficit en gasto social, mejore infraestructuras, servicios y comunicaciones, reduzca nuestro déficit tecnológico, incremente la competitividad de nuestras empresas y la cualificación y estabilidad de los trabajadores, apoye y garantice el libre desarrollo de los emprendedores y de los trabajadores autónomos, importantes generadores de empleo. Y todo ello, en el marco de un proyecto político dirigido al conjunto de los españoles, sea cual sea su sexo, creencias, lugar de origen,

residencia o trabajo, incluidos los españoles residentes en el exterior, y a las demás personas que viven y trabajan en España”.

V. UN NUEVO PROYECTO POLÍTICO

“Hoy como ayer, y en un futuro próximo, el pleno empleo y la cohesión social son objetivos centrales de los socialistas; la eficiencia económica y la competitividad son instrumentos necesarios para hacerlos posibles. La globalización y la revolución tecnológica están ya provocando la adaptación de las actividades económicas y de las empresas y estimulando nuevas iniciativas individuales y colectivas. Las nuevas tecnologías cambian sustancialmente la naturaleza del trabajo y de las relaciones laborales e internacionalizan la organización de la producción. Algunas actividades económicas se quedan obsoletas y otras nuevas surgen pujantes, lo que abre nuevas oportunidades para todos. Un trabajo para toda la vida, masculino y a tiempo completo, empieza a ser característico de otros tiempos ya pasados. Se extenderán nuevas prácticas de trabajo a domicilio, trabajarán hombres y mujeres a tiempo parcial o completo, con tiempos de descanso para el ocio, la formación o la familia, y la movilidad y la flexibilidad serán dominantes. Prepararse individual y colectivamente para afrontar las nuevas oportunidades y aprovecharlas para crear riqueza y bienestar generalizados es, así, la tarea más urgente porque la adquisición y aplicación flexible del conocimiento constituye hoy el valor más importante”.

“...Y las mujeres solo alcanzarán la emancipación

que su propia capacidad les proporciona si los poderes públicos promueven políticas activas para la igualdad real y efectiva de oportunidades. Atender todos estos retos exige el compromiso de hombres y mujeres de compartir la atención a la familia; y exige, también, la universalidad del derecho a las prestaciones básicas de servicios sociales como cuarto pilar del Estado de bienestar, mediante una amplia red de Centros de Servicios Sociales de apoyo a las familias, de atención a la infancia, personas mayores, discapacitados, y otros colectivos”.

“Sin duda, uno de los grandes temas que va a condicionar la evolución de nuestra sociedad y desde luego las funciones del Estado, la familia y la empresa, es la transformación del papel de las mujeres y sus implicaciones en las estructuras sociales. El modelo tradicional de convivencia personal y social ha devenido insostenible. Hoy ya es imprescindible un nuevo contrato social que cree nuevas condiciones y valores, que alumbren una nueva sociedad en la que hombres y mujeres compartamos todos los ámbitos de la vida en igualdad de condiciones”.

“Los socialistas hemos de impulsar el avance en la consolidación de los derechos sociales de tercera generación. Por ello seguimos manteniendo una decidida defensa de la Seguridad Social: porque sólo desde unas condiciones de vida digna se puede ejercer el derecho a la libertad. Los sistemas de seguridad social tendrán que adaptarse a las nuevas realidades, a los cambios familiares, incluidas las nuevas formas de configuración de la familia y las relaciones familiares, y a la nueva situación de las mujeres, con la consiguiente individualización de derechos. Y, especialmente, habrán de tener en cuenta las profundas alteraciones que viene experimentando la demografía en España, tanto por el aumento de la esperanza de vida de la población española como consecuencia de los avances tecnológicos y la mejo-

ra de la calidad de vida, como por la reducción de la natalidad, consecuencia, entre otros muchos factores, del nuevo papel de las mujeres en la sociedad y del retraso en la constitución de nuevas familias por la imposibilidad de la incorporación de la juventud al mercado laboral con unas determinadas garantías de estabilidad. Por todo ello se hace imprescindible la constitución de un Fondo de Reserva dotado con recursos bastantes para garantizar la suficiencia financiera del sistema”.

“La caída vertiginosa de la tasa de natalidad, que ha llegado a ser la más baja de Europa, genera problemas de enorme calado porque no alcanza a la reposición de la población existente y produce graves desajustes entre los activos y pasivos a efectos de la Seguridad Social y del mantenimiento del sistema de Estado de Bienestar. Las políticas natalistas clásicas -incentivos, apoyo al tercer hijo, coberturas familiares derivadas de los servicios sociales, deducciones y bonificaciones en el IRPF y otras muchas del mismo tenor- no sirven por sí mismas para corregir la tendencia máxime en momentos como los actuales, en los que los tipos de familia empiezan a diversificarse y desinstitucionalizarse, y en los que los cambios culturales que han incorporado las mujeres harán que, al menos las mujeres occidentales, nunca vuelvan a procrear como lo hicieron en un pasado en el que su reconocimiento social dependía de ello. La maternidad no puede ya ser tratada como un asunto de mujeres, sino como una cuestión que afecta a la sociedad en su conjunto, partiendo siempre desde la libertad total para elegir el número de hijos que se quieren tener, pero creando las condiciones sociales y laborales para que esa libertad de elegir se pueda ejercer. Sólo desde estas premisas y desde el reconocimiento de la familia, en cualquiera de sus formas, como referente de solidaridad compartida podremos variar la tendencia descendente de la natalidad y acercarnos a la plena igualdad entre hombres y mujeres”.

“Especialmente tendremos que mantener nuestro compromiso con la erradicación, mediante actuaciones de todo orden, de la violencia de género, en cualquiera de sus manifestaciones, consecuencia de las desigualdades históricas que padecen las mujeres, que desconoce el respeto a sus derechos fundamentales y anula la dignidad de la sociedad entera. La “tolerancia cero” es obligada ante esta lacra social que merece el rechazo claro, sin justificaciones ni complicidades de ningún tipo”.

VI. UNA NUEVA ESTRATEGIA

“El Partido Socialista quiere ser reflejo de los intereses generales. Un partido con vocación mayoritaria como el nuestro requiere, por definición, integrar convicciones, intereses y aspiraciones de sectores sociales muy diversos. Nos dirigimos a los hombres y mujeres que quieren un trabajo de calidad y una buena educación para sus hijos, sin por ello renunciar a su realización personal y familiar; a la gente joven que está más preparada que nunca y tiene que tener oportunidades a su alcance, a los que crean empresas y sacan adelante sus negocios trabajando duramente; a las familias que necesitan ayudas y servicios públicos de calidad; a los hombres y mujeres de la cultura y a quienes desde la universidad aspiran a ser el fermento de la creatividad y la innovación del país, a los agricultores y pescadores que deben ser tenidos en cuenta en la España del futuro. A todos ellos, a todas ellas, les decimos que compartimos la ambición de hacer de España el mejor país de Europa. Esa ha sido nuestra tradición y esa es nuestra vocación de futuro. La nueva complicidad del proyecto socialista no excluye ningún segmento de una sociedad compleja, urbanizada y crecientemente instruida, que pueda compartirlo”.

VII. UN IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN

“En necesaria una reforma en profundidad de nuestros procedimientos de participación y mecanismos de funcionamiento interno que promuevan la incorporación de mujeres y hombres comprometidos con la defensa de valores de progreso y dinamicen la participación de afiliados y simpatizantes mediante sistemas transparentes y democráticos.

La democracia paritaria ha sido un logro irrenunciable de nuestro partido, que ha calado en la sociedad positivamente, pero que precisa, para su consolidación, continuar articulando las medidas necesarias para que los cambios organizativos que propugnemos no la cuestionen ni las anulen en su alcance efectivo. Así como diseñar actuaciones encaminadas a incrementar la afiliación y la participación de las mujeres. Necesitamos que las mujeres participen en el Partido”.

ESTATUTOS FEDERALES

ARTÍCULO 9 APARTADO K

“El Partido se pronuncia por la democracia paritaria entre hombres y mujeres y, en consecuencia adopta el sistema de representación en virtud del cual ningún sexo tenga menos del 40% ni más del 60% de representación en cualquier órgano de dirección, control o ejecutivo del Partido. Esta proporción será aplicable a la composición de las candidaturas electorales, tanto en la integridad de la lista como en el conjunto de puestos sobre los que existe previsión de resultar electos. Se invalidarán o no se ratificarán por los órganos correspondientes aquellas listas que no cumplan lo establecido en este apartado. Cualquier excepción a esta norma deberá ser autorizada por el órgano competente, previo informe motivado”.

C O N F E R E N C I A P O L Í T I C A

JULIO 2001

La Conferencia Política, celebrada los días 20 y 21 de julio de este año, reconoció que "la profundización en la democracia participativa significa profundizar en la democracia paritaria de una forma real, incorporando la visión del mundo y de la vida de las mujeres en la política, por ello es fundamental que toda la organización se comprometa en aumentar la afiliación de mujeres, y que se establezcan pautas de funcionamiento que supongan un mayor acceso de las mujeres en la participación dentro del partido". ...Queremos "una democracia paritaria que incorpore definitivamente a las mujeres, tanto en participación como en los puestos de decisión".

Entre los acuerdos de la Conferencia también se hace constar que para reforzar este compromiso el PSOE no solo promoverá una reforma legislativa que introduzca en el ordenamiento jurídico la paridad entre hombres y mujeres, sino que además incorporará medidas que permitan conciliar la actividad política dentro del Partido con las responsabilidades familiares.

Un aspecto fundamental, y en la línea de los Estatutos del Partido Socialista, es que el PSOE garantizará en sus listas para elegir a sus representantes la paridad entre sexos, también cuando sean listas abiertas.

Nuestra apuesta es por "una sociedad donde la

igualdad entre hombres y mujeres forme parte de la vida cotidiana, una sociedad que rechace la dominación de unas personas sobre otras, construida sobre un nuevo pacto social en el que la relación entre hombres y mujeres esté basada en el compromiso de compartir el poder, el trabajo y las relaciones familiares".

Y por supuesto el manifiesto político recoge la gran preocupación respecto a la violencia de género en todo el mundo, que se convierte para el PSOE en uno de los problemas mas importantes de la sociedad actual, y lo deja patente entre otros, en los siguientes apartados: "Queremos una sociedad donde las mujeres tengan derecho a vivir sin violencia de género, y para ello necesitamos políticas que garanticen la seguridad suficiente en el hogar y en el lugar de trabajo, y que eliminen las agresiones sexuales como parte de la vida social", y en otro texto dice " Queremos sociedades donde se erradique la violencia de género, donde se apueste por el respeto a la libertad de las mujeres, sociedades que desafíen la tolerancia que existe en torno al tema, donde se considere la violencia de género como una cuestión de derechos fundamentales de ciudadanía. Queremos hacer visible nuestro compromiso con el respeto a la dignidad de las mujeres y a su nuevo papel en la sociedad. Queremos modificar la mentalidad y la complicitad, cuando no la comprensión de la sociedad en esta materia.

**PRESENCIA
DE MUJERES
EN CARGOS
ORGÁNICOS
PSOE**

PRESENCIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS FEDERALES

PRESENCIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS FEDERALES ELEGIDAS EN EL 35 CONGRESO

CUADRO N° 1

COMISIÓN EJECUTIVA FEDERAL

TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
25	10	40,00

MIEMBROS EN EL COMITÉ FEDERAL ELEGIDOS EN EL 35 CONGRESO

TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
49	20	40,80

TOTAL MIEMBROS COMITÉ FEDERAL

TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
223	75	33,60

COMISIÓN FEDERAL DE GARANTÍAS

TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
9	4	44,40

COMISIÓN FEDERAL REVISORA DE CUENTAS

TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
5	3	60,00

COMISIÓN FEDERAL DE ÉTICA

TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
5	2	40,00

EVOLUCIÓN DE LA PRESENCIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS FEDERALES ANTES DE LA APROBACIÓN DE LA CUOTA (30 CONGRESO) HASTA EL 35 CONGRESO

CUADRO Nº 2
COMISIÓN EJECUTIVA FEDERAL

CONGRESO	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
30 CONGRESO	17	3	17,60
31 CONGRESO	23	6	26,10
32 CONGRESO	33	7	21,20
33 CONGRESO	35	11	31,40
34 CONGRESO	33	14	42,40
35 CONGRESO	25	10	40,00

CUADRO Nº 3
MIEMBROS DEL COMITÉ FEDERAL ELEGIDOS EN EL CONGRESO FEDERAL

CONGRESO	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
30 CONGRESO	36	2	5,50
31 CONGRESO	36	5	13,90
32 CONGRESO	39	8	20,50
33 CONGRESO	39	11	28,20
34 CONGRESO	49	20	40,80
35 CONGRESO	49	20	40,80

CUADRO Nº4
COMISIÓN FEDERAL DE GARANTÍAS

CONGRESO	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
30 CONGRESO	8	--	----
31 CONGRESO	9	2	22,20
32 CONGRESO	9	2	22,20
33 CONGRESO	9	2	22,20
34 CONGRESO	9	4	44,40
35 CONGRESO	9	4	44,40

CUADRO N° 5 COMISIÓN FEDERAL REVISORA DE CUENTAS

CONGRESO	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
30 CONGRESO	5	--	----
31 CONGRESO	5	2	40,00
32 CONGRESO	5	2	40,00
33 CONGRESO	5	2	40,00
34 CONGRESO	5	2	40,00
35 CONGRESO	5	3	60,00

CUADRO N° 6 COMISIÓN FEDERAL DE ÉTICA (*)

CONGRESO	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
34 CONGRESO	5	2	40,00
35 CONGRESO	5	2	40,00

(*) Creada en el 34 Congreso.

CUADRO Nº 7
MIEMBROS DE LAS FEDERACIONES REGIONALES
Y/O NACIONALES AL COMITÉ FEDERAL.
35 CONGRESO

FEDERACIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	29	11	37,90
ARAGÓN	7	2	28,60
ASTURIAS	5	1	20,00
BALEARES	4	1	25,00
CANARIAS	7	3	42,80
CANTABRIA	4	1	25,00
CASTILLA-LA MANCHA	10	4	40,00
CASTILLA-LEÓN	10	3	30,00
CATALUNYA	10	3	30,00
EUSKADI	9	2	22,20
EXTREMADURA	8	3	37,50
GALICIA	9	3	33,30
MADRID	8	3	37,50
MURCIA	7	2	28,60
NAVARRA	4	2	50,00
PAÍS VALENCIANO	12	4	33,30
LA RIOJA	3	1	33,30
CEUTA	3	2	66,70
MELILLA	3	1	33,30
AMÉRICA	4	1	25,00
EUROPA	4	--	-- --
ELEGIDOS 35 CONGRESO	49	20	40,80
OTROS	14	2	14,28
TOTAL	223	75	33,60

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Secretaría Federal de Organización.

CUADRO Nº 8**CUADRO COMPARATIVO MIEMBROS DE LAS FEDERACIONES REGIONALES Y/O NACIONALES AL COMITÉ FEDERAL. 34 Y 35 CONGRESO**

FEDERACIÓN	34 CONGRESO			35 CONGRESO		
	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	24	10	41,70	29	11	37,90
ARAGÓN	7	2	28,60	7	2	28,60
ASTURIAS	5	2	40,00	5	1	20,00
BALEARES	4	2	50,00	4	1	25,00
CANARIAS	7	3	42,90	7	3	42,80
CANTABRIA	4	1	25,00	4	1	25,00
CASTILLA-LA MANCHA	9	3	33,30	10	4	40,00
CASTILLA-LEÓN	10	1	10,00	10	3	30,00
CATALUNYA	8	1	12,50	10	3	30,00
EUSKADI	7	2	28,60	9	2	22,20
EXTREMADURA	7	2	28,60	8	3	37,50
GALICIA	7	1	14,30	9	3	33,30
MADRID	7	1	14,30	8	3	37,50
MURCIA	6	2	33,30	7	2	28,60
NAVARRA	4	-	-- --	4	2	50,00
PAÍS VALENCIANO	12	2	16,70	12	4	33,30
LA RIOJA	3	1	33,30	3	1	33,30
CEUTA	3	1	33,30	3	2	66,70
MELILLA	3	1	33,30	3	1	33,30
AMÉRICA	4	2	50,00	4	1	25,00
EUROPA	3	1	33,30	4	--	-- --
TOTAL	144	41	28,50	160	53	33,10
ELEGIDOS CONGRESO FEDERAL	49	20	40,80	49	20	40,80
OTROS				14	2	14,28
TOTAL	193	61	31,60	223	75	33,60

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Secretaría Federal de Organización.

REPRESENTACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS FEDERALES

Las diez mujeres que forman parte de la Comisión Ejecutiva Federal elegida en el 35 Congreso del PSOE, representan un 40,00%.

Es merecido destacar la evolución ascendente desde la celebración del 30 Congreso, dado que el índice de participación estaba situado en un 17,60%. Es decir, que desde 1985, fecha en la que se celebra el 30 Congreso ha habido un incremento del 22% en el porcentaje de mujeres. También hay que señalar que ya en el 34 Congreso se había producido un gran salto de más de 10 puntos. Ver cuadro nº 2.

Con respecto a la Comisión Federal de Garantías, el porcentaje actual al igual que en el anterior Congreso es de 44,40%, el doble que en los tres Congresos anteriores.

En la Comisión Federal Revisora de Cuentas, se produce un salto de 20 puntos, pasando de un 40% a un 60%. Este porcentaje anterior había permanecido igual desde su constitución en el 31 Congreso.

El porcentaje en la Comisión Federal de Ética, creada en el anterior Congreso, sigue siendo igual, 40%.

En cuanto al Comité Federal, debemos señalar por un lado que el número de mujeres elegidas en el 35 Congreso para formar parte del mismo es de 20, lo

que significa un 40,80%. Este porcentaje se ve disminuido en el número total de miembros del Comité Federal, al incorporarse los miembros elegidos por las Federaciones Regionales, puesto que en algunos casos no han respetado el principio de democracia paritaria.

En el cuadro nº 7, podemos observar que son 15 Federaciones Regionales que tienen porcentajes inferiores al 40 %. En este sentido, destacan por debajo del 25%: Asturias (20,00%), Euskadi (22,20%), Baleares, Cantabria y la Federación de América, las tres con un 25,00%. Asimismo, la Federación de Europa no tiene ninguna mujer que participe en dicho Comité.

Únicamente Canarias (42,80%), Castilla-La Mancha (40,00%), Navarra (50,00%) y Ceuta (66,70%), cumplen el principio de paridad.

Este hecho hace que el porcentaje global del total de miembros del Comité Federal, esté por debajo del 40%, situándose en un 33,60%.

Si comparamos estos datos con los datos resultantes del anterior Congreso, tal y como observamos en el cuadro nº 8, resulta que respecto al 34 Congreso, se ha producido en el total, un leve incremento de dos puntos, pasando de un 31,60% a un 33,60%.

PRESENCIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS REGIONALES Y/O DE NACIONALIDAD

CUADRO Nº 9

PRESENCIA DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS REGIONALES
Y/O NACIONALES ELEGIDAS EN LOS CONGRESOS REGIONALES CELEBRADOS
DESPUÉS DEL 35 CONGRESO

FEDERACIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	27	14	51,80
ARAGÓN	27	12	44,40
ASTURIAS	26	10	38,50
BALEARES	15	6	40,00
CANARIAS	19	8	42,10
CANTABRIA	27	13	48,10
CASTILLA-LA MANCHA	29	12	41,40
CASTILLA-LEÓN	25	11	44,00
CATALUNYA (1)	29	11	38,00
EUSKADI	25	11	44,00
EXTREMADURA	31	13	41,90
GALICIA	30	12	40,00
LA RIOJA	15	7	46,70
MADRID	37	14	37,80
MURCIA	15	6	40,00
NAVARRA	15	6	40,00
PAÍS VALENCIANO	36	14	38,90
CEUTA	11	5	45,50
MELILLA	19	8	42,10
TOTAL	458	193	42,10

(1) Congreso celebrado con anterioridad al 35 Congreso.

Datos correspondientes a las Comisiones Ejecutivas elegidas en los Congresos Regionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Secretaría de Organización.

CUADRO Nº 10**CUADRO COMPARATIVO SOBRE PRESENCIA DE MUJERES
EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS REGIONALES Y/O DE NACIONALIDAD.
34 Y 35 CONGRESO**

FEDERACIÓN	34 CONGRESO			35 CONGRESO		
	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	34	14	41,20	27	14	51,80
ARAGÓN	41	14	34,10	27	12	44,40
ASTURIAS	31	12	38,70	26	10	38,50
BALEARES	19	7	36,80	15	6	40,00
CANARIAS	24	10	41,60	19	8	42,10
CANTABRIA	35	15	42,80	27	13	48,10
CASTILLA-LA MANCHA	37	12	32,40	29	12	41,40
CASTILLA-LEÓN	33	13	39,40	25	11	44,00
CATALUNYA (1)	55	16	29,10	29	11	38,00
EUSKADI	26	10	38,50	25	11	44,00
EXTREMADURA	31	12	38,70	31	13	41,90
GALICIA	51	13	25,50	30	12	40,00
LA RIOJA	18	7	38,90	15	7	46,70
MADRID	42	17	40,50	37	14	37,80
MURCIA	35	13	37,10	15	6	40,00
NAVARRA	22	11	50,00	15	6	40,00
PAÍS VALENCIANO	59	22	37,30	36	14	38,90
CEUTA	10	4	40,00	11	5	45,50
MELILLA	15	6	40,00	19	8	42,10
TOTAL	618	228	36,90	458	193	42,10

(1) Congreso celebrado con anterioridad al 35 Congreso.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Secretaría de Organización.

CUADRO N° 11
REPRESENTACIÓN FEMENINA EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS REGIONALES
Y/O DE NACIONALIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESPONSABILIDAD QUE DESEMPEÑAN

PRESIDENTAS	2
SECRETARIAS GENERALES	2
SECRETARÍA NACIONAL (*)	1
VICESECRETARIAS GENERALES	1
SECRETARIAS ORGANIZACIÓN	2
S. IGUALDAD	18
S. POLÍTICA ECONÓMICA	1
S. ADMINISTRACIÓN	1
S. INTERNACIONAL	2
S. ACCIÓN ELECTORAL	1
S. POLÍTICA MUNICIPAL	2
S. INSTITUCIONAL	3
S. LIBERTADES PÚBLICAS Y DESARROLLO AUTONÓMICO	2
S. MOVIMIENTOS SOCIALES	8
S. RELACIONES CON LAS ONG,S	4
S. SERVICIOS SOCIALES	1
S. EMPRENDEDORES Y ECONOMÍA SOCIAL	1
S. POLÍTICAS SECTORIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	2
S. POLÍTICA SOCIAL E INMIGRACIÓN	8
S. EDUCACIÓN	5
S. UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN	2
S. CULTURA	4
S. FORMACIÓN	2
S. EMPLEO	1
S. COOPERACIÓN	2
S. JUSTICIA	1
S. CONSUMIDORES Y USUARIOS	8
S. BIENESTAR SOCIAL	2
S. SANIDAD	6
S. MEDIO AMBIENTE	7
S. OBRAS PÚBLICAS Y TELECOMUNICACIONES	1
S. PESCA	1
S. POLÍTICA HIDRÁULICA	1
S. ESTUDIOS Y PROGRAMAS	1
S. INNOVACIÓN Y COMUNICACIÓN	3
S. POLÍTICA DISTRIBUTIVA	1
S. POLÍTICA TURÍSTICA	1
S. COORDINACIÓN PARLAMENTARIA	1
S. ADJUNTAS	81
TOTAL	193

(*) Sólomente en el PSC-PSOE.

Fuente: *Elaboración propia.*

CUADRO Nº 12**PRESENCIA DE MUJERES EN LOS COMITÉS REGIONALES Y/O DE NACIONALIDAD.
CELEBRADOS DESPUÉS DEL 35 CONGRESO**

FEDERACIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA (1)	260	102	39,20
ARAGÓN	180	71	39,40
ASTURIAS	217	61	28,10
BALEARES	59	23	39,00
CANARIAS	135	49	36,30
CANTABRIA (*)	151	41	27,20
CASTILLA-LA MANCHA	162	55	34,00
CASTILLA-LEÓN	160	55	34,40
CATALUNYA (2)	400	111	27,80
EUSKADI (3)	208	41	19,70
EXTREMADURA	213	79	37,10
GALICIA (3)	247	45	18,20
MADRID	701	240	34,20
MURCIA	290	83	28,60
NAVARRA	209	59	28,20
PAÍS VALENCIANO (3)	212	61	28,80
LA RIOJA	202	60	29,70
CEUTA	51	22	43,10
MELILLA	22	9	40,90
TOTAL	4.079	1.267	31,10

(1) Comité Director.

(2) Consell Nacional.

(3) Comité Nacional.

(*) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Federaciones.

CUADRO Nº 13**CUADRO COMPARATIVO DE PRESENCIA DE MUJERES EN LOS COMITÉS REGIONALES Y/O DE NACIONALIDAD.****CELEBRADOS DESPUÉS DEL 34 Y 35 CONGRESO**

FEDERACIÓN	34 CONGRESO			35 CONGRESO		
	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA (1)	235	85	36,20	260	102	39,20
ARAGÓN	173	42	24,30	180	71	39,40
ASTURIAS	195	45	23,10	217	61	28,10
BALEARES	79	22	27,80	59	23	39,00
CANARIAS	132	46	34,80	135	49	36,30
CANTABRIA (***)	162	38	23,40	151	41	27,20
CASTILLA-LA MANCHA	148	61	41,20	162	55	34,00
CASTILLA-LEÓN	175	62	35,40	160	55	34,40
CATALUNYA (2)	380	68	17,90	400	111	27,80
EUSKADI (3)	248	49	19,70	208	41	19,70
EXTREMADURA	194	60	30,90	213	79	37,10
GALICIA (3) (*)	276	47	17,00	247	45	18,20
MADRID	624	192	30,80	701	240	34,20
MURCIA	268	64	23,90	290	83	28,60
NAVARRA	49	19	38,80	209	59	28,20
PAÍS VALENCIANO (3)	232	70	30,20	212	61	28,80
LA RIOJA	202	50	24,70	202	60	29,70
CEUTA	50	15	30,00	51	22	43,10
MELILLA (**)	--	--	-- --	22	9	40,90
TOTAL	3.822	1.035	27,10	4.079	1.267	31,10

(*) Congreso celebrado antes del 34 Congreso Federal.

(**) No tienen Comité Regional.

(***) Datos provisionales.

(1) Comité Director.

(2) Consell Nacional.

(3) Comité Nacional.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Federaciones.

CUADRO Nº 14
PRESENCIA DE MUJERES EN LAS COMISIONES REGIONALES
Y/O DE NACIONALIDAD DE ÉTICA.
35 CONGRESO

FEDERACIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	5	2	40,00
ARAGÓN	6	3	50,00
ASTURIAS	3	1	33,30
BALEARES	5	2	40,00
CANARIAS	7	3	42,80
CANTABRIA	5	2	40,00
CASTILLA-LA MANCHA	5	2	40,00
CASTILLA-LEÓN	5	2	40,00
CATALUNYA (*)	6	3	50,00
EUSKADI	5	1	20,00
EXTREMADURA	5	3	60,00
GALICIA	9	4	44,40
MADRID	4	2	50,00
MURCIA	5	2	40,00
NAVARRA	5	2	40,00
PAÍS VALENCIANO	3	2	66,70
LA RIOJA	3	1	33,30
CEUTA	3	1	33,30
MELILLA	3	2	66,70
TOTAL	92	40	43,50

(*) Denominada Comisión de Garantías.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Federaciones.

CUADRO Nº 15**CUADRO COMPARATIVO DE PRESENCIA DE MUJERES EN LAS COMISIONES REGIONALES Y/O NACIONALES DE ÉTICA.****34 Y 35 CONGRESO**

FEDERACIÓN	34 CONGRESO			35 CONGRESO		
	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	5	2	40,00	5	2	40,00
ARAGÓN	6	2	33,30	6	3	50,00
ASTURIAS	3	--	-- --	3	1	33,30
BALEARES	5	--	-- --	5	2	40,00
CANARIAS	5	2	40,00	7	3	42,90
CANTABRIA (**)				5	2	40,00
CASTILLA-LA MANCHA	5	2	40,00	5	2	40,00
CASTILLA-LEÓN	5	2	40,00	5	2	40,00
CATALUNYA (*)	9	5	55,60	6	3	50,00
EUSKADI	5	2	40,00	5	1	20,00
EXTREMADURA	5	2	40,00	5	3	60,00
GALICIA (***)				9	4	44,40
MADRID	5	2	40,00	4	2	50,00
MURCIA	5	1	20,00	5	2	40,00
NAVARRA	5	2	40,00	5	2	40,00
PAÍS VALENCIANO	5	2	40,00	3	2	66,70
LA RIOJA	7	3	42,90	3	1	33,30
CEUTA	5	2	40,00	3	1	33,30
MELILLA	3	1	33,30	3	2	66,70
TOTAL	88	32	36,40	92	40	43,50

(*) Denominada Comisión de Garantías.

(**) Pendiente elegir en el Comité Regional.

(***) Congreso celebrado con anterioridad al 34 Congreso.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Federaciones.

CUADRO Nº 16
PRESENCIA DE MUJERES EN LAS COMISIONES REGIONALES
Y/O DE NACIONALIDAD REVISORA DE CUENTAS.
35 CONGRESO

FEDERACIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	5	2	40,00
ARAGÓN	4	1	25,00
ASTURIAS	5	2	40,00
BALEARES (1)			
CANARIAS	5	2	40,00
CANTABRIA	5	2	40,00
CASTILLA-LA MANCHA	5	3	60,00
CASTILLA-LEÓN	3	1	33,30
CATALUNYA (*)	6	1	16,70
EUSKADI	4	1	25,00
EXTREMADURA (1)			
GALICIA	5	--	-- --
MADRID	5	2	40,00
MURCIA	5	2	40,00
NAVARRA	5	2	40,00
PAÍS VALENCIANO	5	2	40,00
LA RIOJA	3	1	33,30
CEUTA (1)			
MELILLA	3	1	33,30
TOTAL	73	25	34,20

(*) Congreso celebrado con anterioridad al 35 Congreso.

(1) No tienen comisión revisora de cuentas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Federaciones.

CUADRO Nº 17**CUADRO COMPARATIVO SOBRE PRESENCIA DE MUJERES EN LAS COMISIONES REGIONALES Y/O NACIONALES REVISORA DE CUENTAS.****34 Y 35 CONGRESO**

FEDERACIÓN	34 CONGRESO			35 CONGRESO		
	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	5	2	40,00	5	2	40,00
ARAGÓN	6	--	-- --	4	1	25,00
ASTURIAS	5	1	20,00	5	2	40,00
BALEARES (2)	5	2	40,00	--	--	-- --
CANARIAS	5	2	40,00	5	2	40,00
CANTABRIA	5	2	40,00	5	2	40,00
CASTILLA-LA MANCHA	5	3	60,00	5	3	60,00
CASTILLA-LEÓN	3	1	33,30	3	1	33,30
CATALUNYA	5	1	20,00	6	1	16,70
EUSKADI	5	2	40,00	4	1	25,00
EXTREMADURA (1) (2)	--	--	-- --	--	--	-- --
GALICIA (*)	5	--	-- --	5	--	-- --
MADRID	5	3	60,00	5	2	40,00
MURCIA	5	2	40,00	5	2	40,00
NAVARRA	5	2	40,00	5	2	40,00
PAÍS VALENCIANO	5	2	40,00	5	2	40,00
LA RIOJA	3	1	33,30	3	1	33,30
CEUTA (1)	--	--	-- --			
MELILLA	3	1	33,30	3	1	33,30
TOTAL	80	27	33,80	73	25	34,20

(*) Congreso celebrado con anterioridad al 34 Congreso.

(1) No tienen Comisión de Cuentas. 34 Congreso.

(2) No tienen Comisión de Cuentas. 35 Congreso.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Federaciones.

REPRESENTACIÓN DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS REGIONALES Y/O DE NACIONALES

Una vez celebrado el 35 Congreso, las Federaciones Regionales y/o de Nacionalidad celebran sus respectivos congresos. En este nuevo proceso, los congresos regionales en función de las resoluciones estatutarias federales conforman sus propias ejecutivas.

En este sentido, la Federación con el porcentaje mayor de mujeres en su Comisión Ejecutiva es Andalucía con un 51,80%, seguida de Cantabria con un 48,10% y La Rioja con un 46,70%.

Las Federaciones con menor presencia de mujeres son: Asturias (38,50%), Madrid (37,80%) y País Valenciano (38,90%). Catalunya con un 38,00% celebró su congreso con anterioridad al 35 Congreso federal. Ver cuadro nº 9.

Los datos que aparecen en los cuadros son los correspondientes a las Comisiones Ejecutivas conformadas en los congresos, por lo que no se han tenido en cuenta modificaciones posteriores.

Si comparamos con respecto a los congresos anteriores, observamos que en la mayoría de las Comisiones Ejecutivas se ha producido un incremento que en algunos casos como es el de Galicia ha sido muy considerable, dado que se ha pasado de un 25,50% a un 40,00%. En otras Federaciones como Andalucía y Aragón han tenido incrementos de diez puntos.

Sólo la Federación de Navarra ve reducido en diez puntos su porcentaje con respecto al anterior, aunque en su ejecutiva actual tiene un 40,00% de mujeres.

Con respecto a las tres Federaciones que no llegan al

40,00% de representación femenina, hay que señalar que tanto Asturias como el País Valenciano en sus anteriores congresos tampoco llegaban, al contrario que la Federación de Madrid que contaba con un 40,50%.

En cuanto a datos globales, podemos decir que del 34 Congreso al 35 Congreso, la presencia de mujeres en las Comisiones Ejecutivas Regionales se ha visto incrementada en un 5,20%, estando la media total en un 42,10%.

Por área de responsabilidad, es muy difícil valorar y hacer un porcentaje, dado que no todas las Comisiones Ejecutivas Regionales tienen la misma estructura ni cuentan con las mismas áreas. En el cuadro nº 11, vienen detalladas las áreas de responsabilidad ocupadas por mujeres. El área de Igualdad está presente en todas las ejecutivas regionales (19), cuya responsabilidad recae en 18 mujeres y un varón.

Destacan a continuación las áreas de Política Social e Inmigración, Consumidores, Movimientos Sociales, Medio Ambiente, Sanidad y Educación. Es en las áreas relacionadas con temas económicos, donde la presencia de mujeres es aún reducida, al igual que ocurre con las áreas de carácter orgánico como es el área de Organización (Canarias y Melilla). De las 19 Secretarías Generales, solamente 2 son mujeres (Cantabria y Ceuta).

Con respecto a los Comités Regionales y/o de Nacionalidad, las Federaciones que cumplen la democracia paritaria son las de Ceuta (43,10%) y Melilla (40,90%). Las Federaciones más próximas a este porcentaje son: Aragón (39,40%), Andalucía (39,20%),

Baleares (39,00%). Le sigue Extremadura con un 37,10%.

La media es de 31,10%. La representación menor la tiene Galicia con un 18,20% y Euskadi con un 19,70%.

No podemos dejar de valorar que una gran parte de los miembros de los Comités Regionales son Secretarios Generales de las Agrupaciones Locales, puestos ocupados en mayor medida por hombres, lo que explica estos menores porcentajes de representación femenina puesto que todavía la presencia de mujeres Secretarías Generales es todavía escasa.

Si comparamos los datos con los correspondientes a los Comités anteriores, observamos que la mayoría de las Federaciones han incrementado el porcentaje de mujeres en sus Comités Regionales y/o de Nacionalidad. Destaca el incremento de 15 puntos en el comité de Aragón, seguido de 13,10 puntos en el comité de Ceuta, 12 puntos en el cde Baleares y 10 puntos en el Consell Nacional de Catalunya.

Por el contrario, el Comité Regional de Navarra ve disminuido su porcentaje de mujeres con respecto al anterior, en cerca de 10 puntos, es decir pasa de 38,80% a 28,20%. Igual sucede con el Comité de Castilla-La Mancha, pasando de 41,20% a 34,00%. Es curioso observar como estas dos Federaciones en sus congresos anteriores, habían mantenido los más

altos porcentajes de mujeres en sus comités regionales. Ver cuadros 12 y 13.

El porcentaje de mujeres en las Comisiones Regionales de Ética, es más elevado que en otros órganos regionales. La mayor presencia la tienen las Comisiones de Ética del País Valenciano y Melilla con un 66,70%. A continuación le sigue Extremadura 60,00%, Aragón, Catalunya y Madrid con 50,00%, seguidas de Galicia 44,40% , Canarias con 42,80%, y Andalucía, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Murcia y Navarra con 40,00%. La media global se sitúa en 43,50%.

Con porcentajes inferiores al 40,00% destaca Euskadi con 20,00% (en el anterior contaba con un 40,00%), Asturias y, Ceuta y La Rioja con 33,30%. Ver cuadros nº 14 y 15.

Por último en lo que se refiere a la presencia de mujeres en las Comisiones Revisoras de Cuentas, es Castilla-La Mancha, la que mayor porcentaje tiene y que mantiene con respecto al anterior congreso (60,00%). Le siguen el resto de las Federaciones con 40,00%, excepto Castilla-León y La Rioja con 33,30%, así como Aragón y Euskadi con un 25,00%, a pesar de haber tenido un 40,00% en su anterior congreso.

La media de todas las Federaciones está en un 34,20%. Ver cuadros nº 16 y 17.

PRESENCIA DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS PROVINCIALES

CUADRO N° 18

PRESENCIA DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS PROVINCIALES.
35 CONGRESO

PROVINCIA	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ALMERÍA	31	13	41,90
CÁDIZ	34	12	35,30
CÓRDOBA	34	15	44,10
GRANADA	30	15	50,00
HUELVA	43	19	44,20
JAÉN	27	13	48,10
MÁLAGA	30	15	50,00
SEVILLA	29	14	48,30
HUESCA	30	12	40,00
TERUEL	26	10	38,50
ZARAGOZA	34	14	41,20
ALBACETE	30	12	40,00
CIUDAD REAL	28	11	39,20
CUENCA	31	12	38,70
GUADALAJARA	34	16	47,00
TOLEDO	36	18	50,00
ÁVILA	26	10	38,50
BURGOS	23	9	39,10
LEÓN	25	11	44,00
PALENCIA	26	11	42,30
SALAMANCA	24	9	37,50
SEGOVIA	31	12	38,70
SORIA	20	8	40,00
VALLADOLID	25	10	40,00
ZAMORA	21	9	42,90
ÁLAVA	21	8	38,10
GUIPÚZCOA	34	14	41,20
VIZCAYA	22	9	40,90
BADAJOS	34	14	41,20
CÁCERES	32	12	37,50
CATALUNYA		Estructura por Federaciones	
GALICIA		Estructura Comarcal	
PAÍS VALENCIANO		Estructura Comarcal	
CANARIAS		Estructura Insular	
BALEARES		Estructura Insular	
TOTAL	871	367	42,10

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por las Federaciones Provinciales.

CUADRO Nº 19

**PRESENCIA DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS PROVINCIALES.
34 Y 35 CONGRESO**

PROVINCIA	34 CONGRESO			35 CONGRESO		
	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ALMERÍA	43	17	39,50	31	13	41,90
CÁDIZ	47	18	38,30	34	12	35,30
CÓRDOBA	42	18	42,80	34	15	44,10
GRANADA	43	17	39,50	30	15	50,00
HUELVA	26	11	42,30	43	19	44,20
JAÉN	34	14	41,20	27	13	48,10
MÁLAGA	45	18	40,00	30	15	50,00
SEVILLA	59	23	39,00	29	14	48,30
HUESCA	38	14	36,80	30	12	40,00
TERUEL	38	14	36,80	26	10	38,50
ZARAGOZA	40	15	37,50	34	14	41,20
ALBACETE	17	7	41,20	30	12	40,00
CIUDAD REAL	19	7	36,80	28	11	39,20
CUENCA	25	10	40,00	31	12	38,70
GUADALAJARA	27	10	37,00	34	16	47,00
TOLEDO	36	15	41,60	36	18	50,00
ÁVILA	26	10	38,50	26	10	38,50
BURGOS	32	13	40,60	23	9	39,10
LEÓN	25	10	40,00	25	11	44,00
PALENCIA	31	13	41,90	26	11	42,30
SALAMANCA	33	13	39,40	24	9	37,50
SEGOVIA	31	11	35,50	31	12	38,70
SORIA	22	9	40,90	20	8	40,00
VALLADOLID	35	14	40,00	25	10	40,00
ZAMORA	23	8	34,80	21	9	42,90
ÁLAVA	19	7	36,80	21	8	38,10
GUIPÚZCOA	38	14	36,80	34	14	41,20
VIZCAYA	36	14	38,80	22	9	40,90
BADAJOS	31	12	38,70	34	14	41,20
CÁCERES	27	10	37,00	32	12	37,50
CATALUNYA	Estructura por Federaciones			Estructura por Federaciones		
GALICIA	Estructura Comarcal			Estructura Comarcal		
PAÍS VALENCIANO	Estructura Comarcal			Estructura Comarcal		
CANARIAS	Estructura Insular			Estructura Insular		
BALEARES	Estructura Insular			Estructura Insular		
TOTAL	988	386	39,10	871	367	42,10

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por las Federaciones Provinciales.

CUADRO N° 20
REPRESENTACIÓN FEMENINA EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS PROVINCIALES
SEGÚN ÁREA DE RESPONSABILIDAD QUE DESEMPEÑAN

PRESIDENCIA DE HONOR	1
PRESIDENCIA	6
SECRETARÍA GENERAL	1
VICESECRETARÍA GENERAL	1
S. ORGANIZACIÓN	4
S. ACCIÓN ELECTORAL	2
S. ADMINISTRACIÓN	6
S. POLÍTICA ECONÓMICA Y OCUPACIÓN	8
S. POLÍTICA MUNICIPAL	7
S. POLÍTICA INSTITUCIONAL	1
S. LIBERTADES PÚBLICAS	2
S. COMUNICACIÓN	8
S. ESTUDIOS Y PROGRAMAS	1
S. MOVIMIENTOS SOCIALES	9
S. RELACIONES CON LAS ONG'S	15
S. POLÍTICAS SOCIALES E INMIGRACIÓN	12
S. FORMACIÓN	8
S. SANIDAD	9
S. CONSUMIDORES Y USUARIOS	11
S. BIENESTAR SOCIAL	5
S. POLÍTICA DE MAYORES	1
S. ORDENACIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	11
S. EDUCACIÓN Y CULTURA	17
S. PATRIMONIO	1
S. DESARROLLO RURAL	8
S. INDUSTRIAL	1
S. PROMOCIÓN TURÍSTICA	1
OFICINA PARLAMENTARIA	2
S. IGUALDAD	30
SECRETARIAS EJECUTIVAS	176
TOTAL	367

Fuente: Elaboración propia.

REPRESENTACIÓN DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS PROVINCIALES

Conforme a la estructura territorial del Partido, en los cuadros nº 18 y 19, únicamente aparecen los datos correspondientes a las Federaciones Provinciales. Los datos de las Comisiones Comarcales e Insulares figuran en otro cuadro.

La participación media de mujeres en las Comisiones Ejecutivas Provinciales se sitúa en un 42,10%. Al igual que en las Ejecutivas Regionales, los datos corresponden al resultado de los congresos provinciales respectivos. Las posibles modificaciones posteriores, no se han tenido en cuenta.

Destacan Granada, Málaga y Toledo (50,00%), Sevilla (48,30%) , Jaén (48,10%) y Guadalajara (47,00%).

Las Federaciones Provinciales que no cumplen el 40%, aunque están muy próximas, son las siguientes de mayor a menor: Ciudad Real (39,20%), Burgos (39,10%), Cuenca y Segovia (38,70%), Teruel y Avila (38,50%), Alava (38,10%), Salamanca y Cáceres (37,50%) y la menor Cádiz (35,30%).

Con respecto a los datos del mandato anterior, en términos globales se ha producido un incremento de 3 puntos en la presencia de mujeres. Cuatro son las Federaciones que suben diez puntos con respecto a su anterior porcentaje: Granada, Málaga, Sevilla y Guadalajara.

Por el contrario, las Federaciones que bajan su porcentaje en relación a su anterior ejecutiva son Cádiz, Albacete, Cuenca, Burgos y Salamanca.

En cuanto al área de responsabilidad que desempeñan las mujeres en las Comisiones Ejecutivas Provinciales, se mantiene en términos generales parecida dinámica que en las Ejecutivas Regionales. Es decir, destacan las áreas de Educación y Cultura, Relaciones con ONG'S, Consumidores, Políticas Sociales, Movimientos Sociales. Ver cuadro nº 20.

Únicamente hay una Secretaria General correspondiente a la Federación Provincial de Málaga y cuatro secretarías de organización de las siguientes Federaciones Provinciales: Córdoba, Málaga, Zaragoza y León.

No hay ninguna Comisión Ejecutiva Provincial que tenga la misma composición por áreas que otra, lo que supone en cierto modo una cierta dificultad a la hora de su contabilización. Por ello, en la distribución por áreas se ha pretendido aglutinar aquellas responsabilidades y áreas que aún teniendo nombres diferentes, sus contenidos eran similares. (Ver relación de nombres y responsabilidades en la parte del libro dedicada a tal fin).

CUADRO Nº 21
PRESENCIA DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS
COMARCALES E INSULARES.
35 CONGRESO

PROVINCIA/CC.AA	COMARCA/ INSULAR	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
A CORUÑA	BARBANZA	12	3	25,00
	BERGANTIÑOS	11	1	9,10
	COMPOSTELA	14	3	21,40
	A CORUÑA	23	8	34,80
	COSTA ATLÁNTICA	16	4	25,00
	FERROL	11	2	18,20
	INTERIOR CORUÑES	5	--	-- --
	MARIÑAS BETANCEIRAS	14	3	21,40
	ORTEGAL	4	1	25,00
TOTAL A CORUÑA		110	25	22,70
LUGO	LE MOS	5	2	40,00
	LUGO	12	5	41,70
	MARIÑA LUGUESA	13	3	23,10
	MONTAÑA LUGUESA	7	1	14,30
	TERRA CHA	11	2	18,20
TOTAL LUGO		48	13	27,10
OURENSE	BANDE	5	2	40,00
	CARBALLIÑO-RIBEIRO	11	1	9,10
	CELANOVA	6	-	-- --
	A LIMIA	13	3	23,10
	OURENSE	15	3	20,00
	VALDEORRAS	11	6	54,60
	VERIN	5	--	-- --
TOTAL OURENSE		66	15	22,70
PONTEVEDRA	AROUSA	9	3	33,30
	BAIXO MIÑO-PORRIÑO	10	5	50,00
	CONDADO-PARADANTA	7	2	28,60
	DEZA	9	3	33,30
	MORRAZO	12	4	33,30
	ULLA-UMIA	6	2	33,30
	VIGO	17	7	41,20
TOTAL PONTEVEDRA		70	26	37,10

PROVINCIA/CC.AA	COMARCA/ INSULAR	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ALICANTE	VEGA BAIXA	30	9	30,00
	MARINA ALTA	28	9	32,10
	MARINA BAIXA	41	15	36,60
	BAIX VINALOPO	41	13	31,70
	L'ALT VINALOPO	38	15	39,50
	LA MUNTANYA	14	7	50,00
	L'ALACANTI	40	14	35,00
TOTAL ALICANTE		232	82	35,30
CASTELLÓN	PLANA MITJA	18	8	44,40
	PLANA BAIXA	25	11	44,00
	PLANA ALTA	22	5	22,70
	L'ALT PALANCIA	20	6	30,00
	EL MILLARS	17	6	35,30
	PORTS-MAESTRAT	32	13	40,60
TOTAL CASTELLÓN		134	49	36,60
VALENCIA	CAMP DE MORVEDRE	22	9	40,90
	COSTERA CANAL	20	6	30,00
	CHIVA-HOYA BUÑOL	25	9	36,00
	L'HORTA NORD	35	13	37,10
	L'HORTA SUD	33	13	39,40
	LA PLANA D'UTIEL	19	6	31,60
	RIBERA ALTA	34	7	20,60
	RIBERA BAIXA	35	15	42,90
	LA SAFOR	21	8	38,10
	EL TURIA	28	10	35,70
	VALENCIA CIUTAT	35	13	37,10
	VALL D'ALBAIDA	22	9	40,90
VALL D'AIORA	13	6	46,20	
TOTAL VALENCIA		342	124	36,30
BALEARES	MALLORCA	23	9	39,10
	IBIZA	16	6	37,50
	MENORCA	19	8	42,10
TOTAL BALEARES		58	23	39,70
CANARIAS	GRAN CANARIA	21	8	38,10
	TENERIFE	29	14	48,30
	FUERTEVENTURA	19	8	42,10
	LA PALMA	19	7	36,80
TOTAL		88	37	42,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Federaciones.

REPRESENTACIÓN DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS COMARCALES E INSULARES. 35 CONGRESO

En lo que se refiere a las Comisiones Ejecutivas Comarcales de Galicia, hay que señalar que son tres las que no incorporan mujeres en sus Ejecutivas. Asimismo, las Comarcas con menores índices son: Bergantiños (A Coruña) y Carballino (Ourense) con un 9,10% de mujeres.

La Comarca con mayor índice de participación femenina es Valdeorras en Ourense, con un 54,60%, seguida por la comarca de Baixo Miño Porriño (Pontevedra) con 50,00%, Vigo 41,20% y con 40,00% Lemos y Bande.

El total de las Comarcas de Pontevedra es la que tiene mayor presencia de mujeres con un 37,10%.

En el País Valenciano también con estructura comarcal, destaca la Comarca alicantina de La Muntanya con 50,00% de representación femenina. Le siguen Vall de Aiora (Valencia) con 46,20%, las Comarcas castellonenses de Plana Mitja (44,40%) y Plana Baixa

(44,00%) y la Comarca valenciana de Ribera Baixa con 42,90%.

La menor representación la tiene la Comarca de Valencia de Ribera Alta con 20,60% y la de Plana Alta de Castellón, con 22,70%.

Las Comarcas de Castellón tienen la media más alta del País Valenciano, con un 36,60%.

En cuanto a las Comisiones Ejecutivas Insulares de Baleares, destaca Menorca con 42,10%. Siendo la media de las tres comisiones ejecutivas insulares de 39,70%.

La Comisión Ejecutiva Insular de Tenerife cuenta con un 48,30% de mujeres, le sigue Fuerteventura con un 42,10%. El porcentaje total de las Comisiones Ejecutivas Canarias es del 42,00%.

Ver cuadro nº 21.

AFILIACIÓN FEMENINA AL PSOE

CUADRO Nº 22
EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN FEMENINA AL PSOE

AÑO	TOTAL	MUJERES	PORC.
1982. DICIEMBRE	114.095	11.677	10,20
1983. DICIEMBRE	143.077	15.832	11,00
1984. JUNIO	152.300	17.677	11,60
1985. JUNIO	157.952	19.805	12,50
1986. JUNIO	168.025	22.667	13,50
1987. JUNIO	204.301	31.732	15,50
1987. OCTUBRE. CIERRE 31 CONGRESO	210.704	34.089	16,20
1988. JUNIO	225.538	39.351	17,50
1989. DICIEMBRE	244.516	45.954	18,80
1990. DICIEMBRE. CIERRE 32 CONGRESO	256.407	49.943	19,50
1991. JULIO	296.140	63.584	21,50
1992. MARZO	314.087	69.208	22,00
1992. JUNIO	322.969	72.094	22,30
1993. JUNIO	334.553	76.168	22,80
1993. NOVIEMBRE. CIERRE 33 CONGRESO	347.894	81.059	23,30
1994. OCTUBRE	360.022	86.653	24,10
1996. JUNIO	369.022	92.527	25,10
1997. FEBRERO. CIERRE 34 CONGRESO	373.030	95.010	25,50
1997. NOVIEMBRE	379.910	98.579	25,90
1998. JUNIO	388.453	102.925	26,50
2000. MARZO. CIERRE 35 CONGRESO	396.515	110.724	27,90
2000. DICIEMBRE	419.155	119.003	28,40
2001. OCTUBRE	419.493	119.348	28,50

A partir de Julio de 1991 están incluidas las Federaciones del Exterior.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los Departamentos Federales de Censo e Informática.

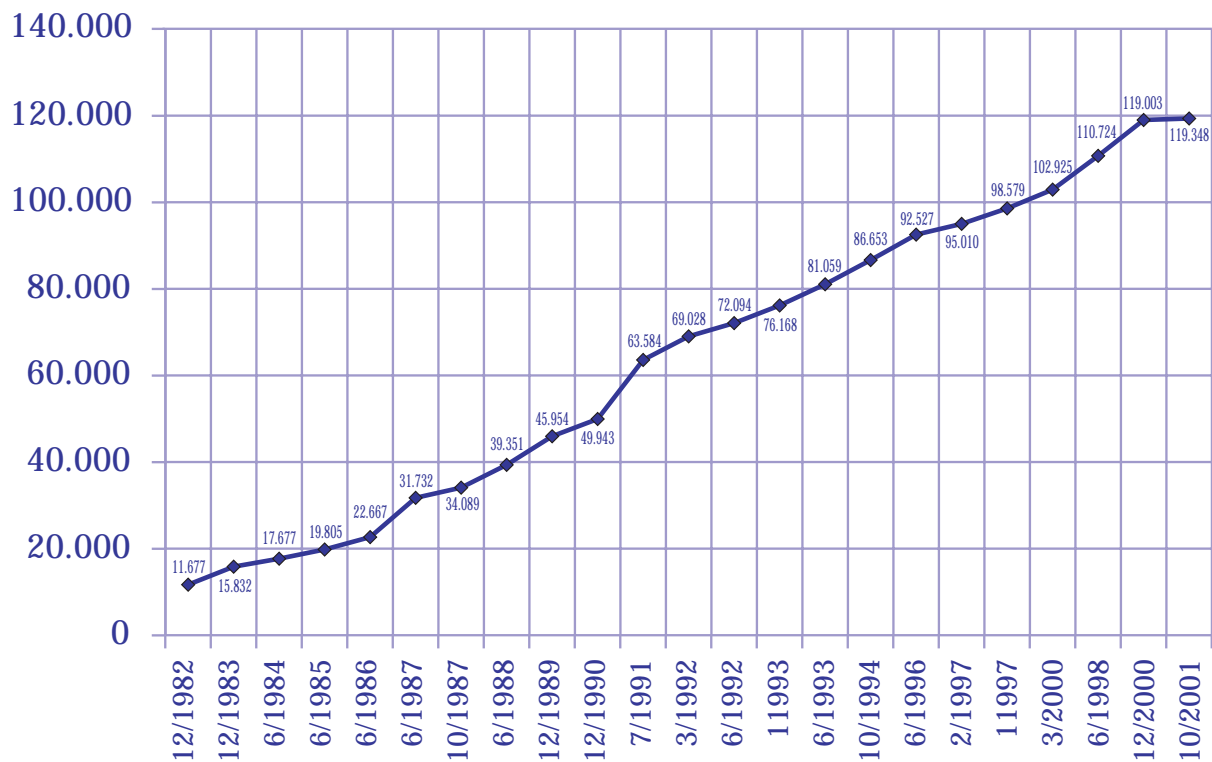
CUADRO Nº 23**AFILIACIÓN FEMENINA AL PSOE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

Octubre 2001

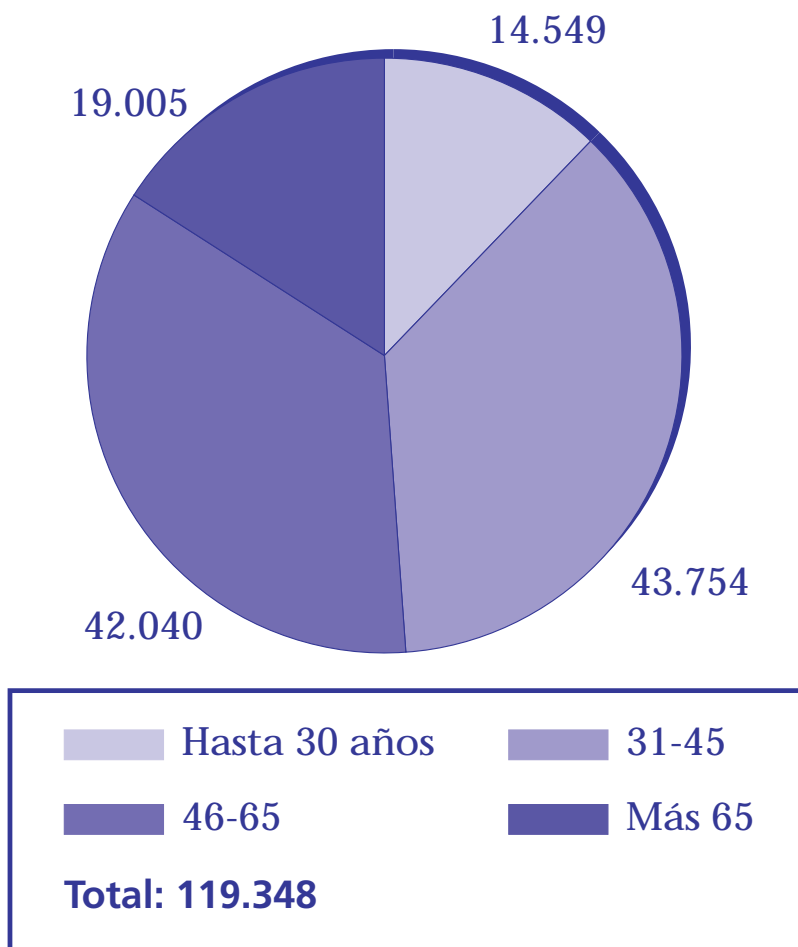
COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	127.414	33.565	26,30
ARAGÓN	17.954	5.533	30,80
ASTURIAS	12.084	3.441	28,50
BALEARES	4.587	1.365	29,80
CANARIAS	22.633	7.315	32,30
CANTABRIA	4.393	1.432	32,60
CASTILLA-MANCHA	29.132	6.904	23,70
CASTILLA-LEÓN	19.130	5.289	27,70
CATALUNYA	30.598	9.559	31,20
EUSKADI	8.789	2.694	30,70
EXTREMADURA	23.161	4.786	20,70
GALICIA	25.317	6.939	27,40
MADRID	24.585	8.377	34,10
MURCIA	22.065	6.762	30,70
LA RIOJA	1.442	372	25,80
NAVARRA	2.707	698	25,80
P. VALENCIANO	37.650	12.453	33,10
CEUTA	497	146	29,40
MELILLA	917	311	33,90
EUROPA	1.194	314	26,30
AMÉRICA	3.209	1.086	33,80
TOTAL	419.493	119.348	28,50

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por los Departamentos Federales de Censo e Informática.

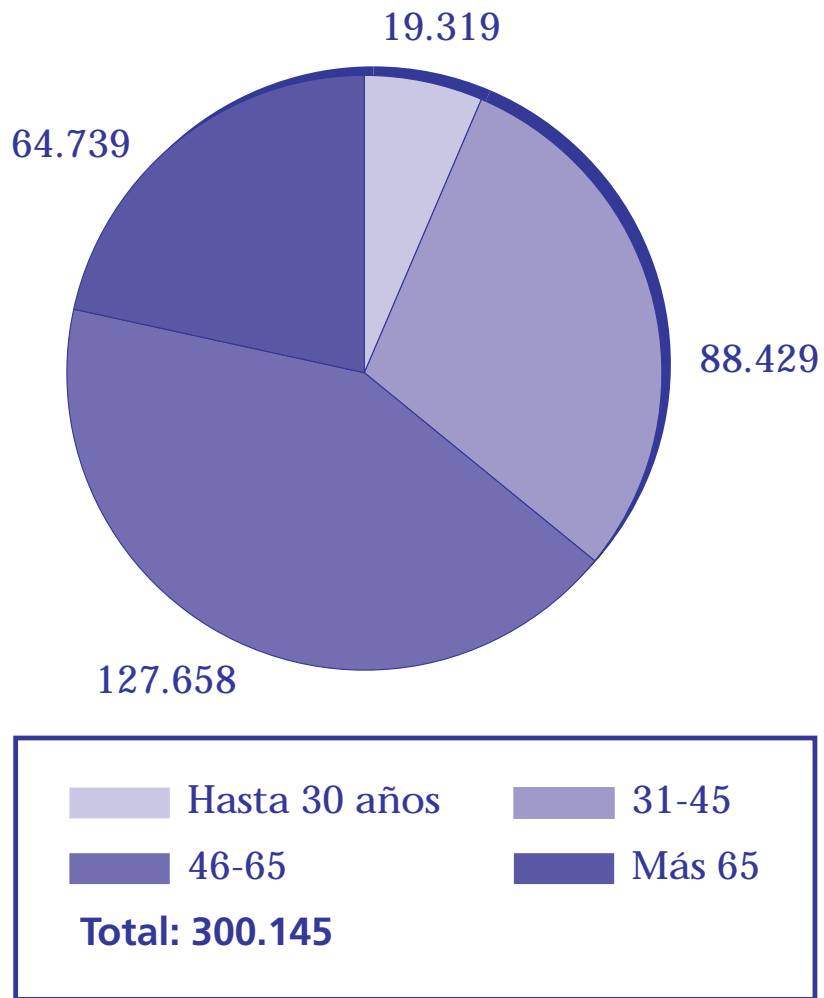
EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN FEMENINA AL PSOE



MUJERES AFILIADAS AL PSOE POR TRAMOS DE EDAD Octubre 2001



HOMBRES AFILIADOS AL PSEO POR TRAMOS DE EDAD
 Octubre 2001



AFILIACIÓN FEMENINA AL PSOE

Como se puede observar en el cuadro nº 22 la evolución de la afiliación femenina ha ido en aumento desde el año 1982. Situándose a fecha de octubre del 2001, en un total de 119.348 mujeres, lo que representa un 28,50% de la militancia socialista.

Por Comunidades Autónomas, destaca la federación de Madrid con 34,10% de afiliación femenina, seguida de las federaciones de Melilla (33,90%) y la federación de América con 33,80%.

Las federaciones con menor índice de militancia femenina son Extremadura (20,70%) y Castilla-La Mancha (23,70%).

Por tramos de edad y conforme a los últimos datos referidos a octubre de 2001, la mayor diferencia entre afiliación femenina y masculina, se sitúa en el tramo de 31 a 45 años. En las mujeres supone un

36,70% del total de la afiliación femenina, frente a los varones con un 21,10% del total de la afiliación masculina. Es decir existe una diferencia a favor de la primera en más de quince puntos.

A esto debemos añadir que en el tramo hasta los 30 años, también existe una diferencia a favor en más de siete puntos. En las mujeres jóvenes supone un 12,20% del total de la afiliación femenina, mientras que un 4,60% corresponde a los varones jóvenes.

Esta progresión también se observa en el tramo entre 46 y 65 años. Con una diferencia a favor también de aproximadamente cinco puntos.

En el último tramo, correspondiente a la población de más de 65 años, es donde prácticamente los porcentajes se equiparan, en las mujeres es un 15,90% y en los varones un 15,40%.

**PRESENCIA
DE MUJERES
SOCIALISTAS
EN LAS
INSTITUCIONES**

PRESENCIA DE MUJERES EN LAS CORTES GENERALES

CUADRO Nº 24

DIPUTADAS SOCIALISTAS A LO LARGO DE TODAS LAS LEGISLATURAS

LEGISLATURA	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
1977-1979	118	11	9,30
1979-1982	120	6	5,00
1982-1986	202	18	8,90
1986-1989	184	13	7,10
1989-1993	175	33	18,90
1993-1997	159	28	17,60
1996-2000	141	44	31,20
2000-2004	125	47	37,60

SENADORAS SOCIALISTAS A LO LARGO DE TODAS LAS LEGISLATURAS

LEGISLATURA	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
1977-1979	35	1	2,90
1979-1982	70	2	2,90
1982-1986	157	10	6,40
1986-1989	147	11	7,50
1989-1993	128	22	17,20
1993-1997	96	20	20,80
1996-2000	97	22	22,70
2000-2004	69	12	17,40
2000-2004 (*)	11	2	18,20

(*) Grupo parlamentario Entesa Catalana de Progrés, en el que están incluidos los Senadores Socialistas Catalanes.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Grupo Socialista del Congreso y del Senado.

CUADRO Nº 25
DIPUTADAS SOCIALISTAS. LEGISLATURA 2000- 2004

CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ALMERÍA	2	1	50,00
CÁDIZ	4	2	50,00
CÓRDOBA	3	1	33,30
GRANADA	4	2	50,00
HUELVA	3	1	33,30
JAÉN	3	1	33,30
MÁLAGA	4	1	25,00
SEVILLA	7	3	42,90
HUESCA	1	---	---
TERUEL	1	---	---
ZARAGOZA	2	1	50,00
ASTURIAS	3	1	33,30
BALEARES	2	1	50,00
LAS PALMAS	1	---	---
SANTA CRUZ TENERIFE	2	---	---
CANTABRIA	2	1	50,00
ALBACETE	2	1	50,00
CIUDAD REAL	2	1	50,00
CUENCA	1	---	---
GUADALAJARA	1	---	---
TOLEDO	2	1	50,00
ÁVILA	1	---	---
BURGOS	1	---	---
LEÓN	2	1	50,00
PALENCIA	1	---	---
SALAMANCA	1	---	---
SEGOVIA	1	1	100,00
SORIA	1	---	---
VALLADOLID	2	1	50,00
ZAMORA	1	---	---
BARCELONA	12	4	33,30
GIRONA	2	1	50,00
LLEIDA	1	1	100,00
TARRAGONA	2	1	50,00
ÁLAVA	1	---	---
GUIPÚZCOA	1	1	100,00
VIZCAYA	2	1	50,00

CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
BADAJOS	3	1	33,30
CÁCERES	2	1	50,00
A CORUÑA	2	1	50,00
LUGO	1	---	---
OURENSE	1	---	---
PONTEVEDRA	2	1	50,00
LA RIOJA	1	---	---
MADRID	12	5	41,70
MURCIA	3	1	33,30
NAVARRA	2	1	50,00
ALICANTE	4	3	75,00
CASTELLÓN	2	---	---
VALENCIA	6	2	33,30
TOTAL	125	47	37,60

Datos a Julio de 2001.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Grupo Socialista del Congreso.

CUADRO Nº 26
SENADORAS SOCIALISTAS. LEGISLATURA 2000- 2004

CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ALMERÍA	1	--	---
CÁDIZ	1	--	---
CÓRDOBA	3	1	33,30
GRANADA	3	1	33,30
HUELVA	3	1	33,30
JAÉN	3	1	33,30
MÁLAGA	1	--	---
SEVILLA	3	1	33,30
HUESCA	1	--	---
TERUEL	1	--	---
ZARAGOZA	1	--	---
ASTURIAS	1	--	---
BALEARES	1	--	---
CANARIAS	1	--	---
CANTABRIA	1	1	100,00
ALBACETE	1	--	---
CIUDAD REAL	1	--	---
CUENCA	1	--	---
GUADALAJARA	1	--	---
TOLEDO	1	--	---
ÁVILA	1	--	---
BURGOS	1	--	---
LEÓN	1	--	---
PALENCIA	1	1	100,00
SALAMANCA	1	--	---
SEGOVIA	1	--	---
SORIA	1	--	---
VALLADOLID	1	1	100,00
ZAMORA	1	--	---
ÁLAVA	1	--	---
GUIPÚZCOA	--	--	---
VIZCAYA	--	--	---
BADAJOS	1	--	---
CÁCERES	1	--	---
A CORUÑA	1	--	---
LUGO	1	--	---
OURENSE	1	1	100,00

CIRCUNSCRIPCIÓN	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
PONTEVEDRA	1	--	---
LA RIOJA	1	--	---
MADRID	1	--	---
MURCIA	1	--	---
NAVARRA	1	--	---
ALICANTE	1	--	---
CASTELLÓN	1	--	---
VALENCIA	1	--	---
CEUTA	--	--	---
MELILLA	--	--	---
TOTAL	3	9	17,00
SENADORES DESIGNADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
ANDALUCÍA	4	1	25,00
ARAGÓN	1	--	---
ASTURIAS	1	--	---
CANARIAS	1	--	---
CASTILLA-LA MANCHA	1	--	---
CASTILLA LEÓN	1	--	---
EXTREMADURA	1	--	---
MADRID	2	1	50,00
MURCIA	1	1	100,00
NAVARRA	1	--	---
PAÍS VALENCIANO	2	--	---
EUSKADI	--	--	---
TOTAL	16	3	18,80
TOTAL	69	12	17,40
BARCELONA	3	1	33,30
GIRONA	1	--	---
LLEIDA	1	--	---
TARRAGONA	3	1	33,30
DESIGNADOS POR LA CC.AA.	3	--	---
SENADORES GRUPO PARLAMENTARIO			
ENTESA CATALANA DE PROGRES	11	2	18,20

Datos a Octubre de 2001.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Grupo Socialista del Senado.

PRESENCIA DE MUJERES SOCIALISTAS EN LAS CORTES GENERALES

En el cuadro nº 24 figura la evolución de la presencia de Diputadas y senadoras Socialistas.

En las últimas elecciones generales, el PSOE obtuvo 125 escaños en el Congreso de los Diputados. Debido a que se ha producido alguna variación con respecto al número inicial de mujeres, el porcentaje actual se sitúa en 37,60, correspondiendo a 47 diputadas.

Si comparamos los datos con la legislatura anterior, podemos decir que teniendo menor número de escaños, el número de mujeres es mayor y por tanto el porcentaje también es superior al del anterior ejercicio, situado en 31,20%.

Por circunscripción, los mayores porcentajes los tiene Segovia, Lérida y Guipúzcoa con un 100%. Le sigue Alicante con un 75% y Almería, Cádiz, Granada, Zaragoza, Baleares, Cantabria, Albacete, Ciudad Real, Toledo, León, Valladolid, Gerona, Tarragona, Vizcaya, Cáceres, La Coruña, Pontevedra y Navarra con 50% de mujeres.

Las circunscripciones que no tienen representación de mujeres son 17, todas con un diputado a excepción de Santa Cruz de Tenerife y Castellón que tienen dos Diputados. Málaga cuenta con solo un 25,00% de mujeres.

En cuando al Grupo Socialista del Senado, debemos

hacer una consideración inicial y es el diferente sistema de elección de escaños a esta Cámara, mediante elección individual, especificados por orden alfabético y no en listas cerradas como en el Congreso.

En este caso se debe garantizar la democracia paritaria en las candidaturas, para que al menos haya una representación inicial de mujeres en todas las listas.

Partiendo de los datos actualizados al mes de julio, hay cuatro circunscripciones que teniendo un único escaño, éste es ocupado por una mujer, como en el caso de Cantabria, Palencia, Valladolid y Ourense.

Con un porcentaje de mujeres del 33,30% se sitúan las siguientes circunscripciones: Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Sevilla.

En estas referencias no figuran los/as Senadores/as designados/as por las Comunidades Autónomas, ni tampoco los/as Senadores/as catalanes del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progres, constituido por 11 Senadores, de los cuales 2 son mujeres.

En el cuadro nº 26 se detallan las circunscripciones, el número de escaños y los/as Senadores/as designados por las Comunidades Autónomas, así como el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

PRESENCIA DE MUJERES EN EL PARLAMENTO EUROPEO

CUADRO Nº 27.

PRESENCIA DE MUJERES SOCIALISTAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO

ELECCIONES	TOTAL ESCAÑOS	MUJERES	PORCENTAJE
1987	28	3	10,70
1989	27	6	22,20
1994	22	8	36,40
1999	24	10	41,70

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Grupo de los Socialistas Europeos.

Tradicionalmente, la presencia de mujeres socialistas españolas en el Parlamento Europeo, es mayor a la existente en el Congreso de los Diputados.

Con respecto al año 1994, donde el porcentaje estaba en un 36,40%, el actual es superado en cinco puntos. Hay que señalar también al objeto de completar toda la información que en la lista al Parlamento Europeo estaban incluidos los/las representantes designados por el Partido Democrático de la Nueva Izquierda.

PRESENCIA DE MUJERES SOCIALISTAS EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CUADRO Nº 28

DIPUTADAS SOCIALISTAS EN LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS.
ELECCIONES AUTONÓMICAS 1999.

Octubre 2001

CC.AA.	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA (*)	52	25	48,10
ARAGÓN	23	8	34,80
ASTURIAS	24	11	45,80
BALEARES	17	6	35,30
CANARIAS	19	7	36,80
CANTABRIA	14	7	50,00
CASTILLA-LA MANCHA	26	14	53,80
CASTILLA-LEÓN	30	10	33,30
CATALUNYA (*)	50	17	34,00
EXTREMADURA	34	13	38,20
EUSKADI (*)	13	5	38,50
GALICIA (*) (1)	17	6	35,30
MADRID	39	16	41,00
MURCIA	17	4	23,50
NAVARRA	11	3	27,30
LA RIOJA	13	7	53,80
PAÍS VALENCIANO	35	16	45,70
CEUTA	2	--	-- --
MELILLA	2	--	-- --
TOTAL	438	175	40,00

(*) Elecciones celebradas en diferente fechas.

(1) Datos correspondientes a las últimas elecciones celebradas el día 21 de octubre de 2001.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos FAC.

CUADRO Nº 29**CUADRO COMPARATIVO DIPUTADAS SOCIALISTAS
EN LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS.
ELECCIONES AUTONÓMICAS 1995 Y 1999**

CC.AA.	ELECCIONES MAYO 1995			ELECCIONES JUNIO 1999		
	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCÍA (*)	52	17	32,70	52	25	48,10
ARAGÓN	19	2	10,50	23	8	34,80
ASTURIAS	17	4	23,50	24	11	45,80
BALEARES	16	5	31,20	17	6	35,30
CANARIAS	15	2	13,30	19	7	36,80
CANTABRIA	10	2	20,00	14	7	50,00
CAST. LA MANCHA	24	7	29,20	26	14	53,80
CAST. LEÓN	27	8	29,60	30	10	33,30
CATALUNYA (*)	34	7	20,60	50	17	34,00
EUSKADI (*)	14	5	35,70	13	5	38,50
EXTREMADURA	31	6	19,40	34	13	38,20
GALICIA (*)	15	3	20,00	17	6	35,30
LA RIOJA	12	3	25,00	13	7	53,80
MADRID	32	9	28,10	39	16	41,00
MURCIA	15	4	26,70	17	4	23,50
NAVARRA	11	4	36,40	11	3	27,30
P. VALENCIANO	32	10	31,30	35	16	45,70
CEUTA	3	1	33,30	2	--	-- --
MELILLA	4	2	50,00	2	--	-- --
TOTALES	383	101	26,40	438	175	40,00

(*) Elecciones celebradas en diferente fechas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos FAC.

PRESENCIA DE MUJERES SOCIALISTAS EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

En el cuadro nº 28, se puede observar el número de mujeres socialistas diputadas autonómicas. La media total se sitúa en 40,00%.

Los Parlamentos que tienen mayor porcentaje de parlamentarias socialistas son el de Castilla-La Mancha y La Rioja, ambos con 53,80%. A continuación se sitúa el Parlamento de Cantabria con 50,00% y el Parlamento de Andalucía con 48,10% de diputadas autonómicas socialistas.

La menor representación le corresponde a Murcia con un 23,50%, seguida de Navarra con 27,30%.

Si comparamos los datos con respecto a las legislaturas anteriores, se observa un considerable aumento en todas las Comunidades Autónomas, en lo que respecta a las diputadas socialistas. En este sentido,

destaca la Federación de Cantabria que supera en 30 puntos el porcentaje anterior, es decir pasa de un 20,00 a un 50,00%.

La mayoría de los Parlamentos aumentan en más de diez puntos la presencia de parlamentarias socialistas.

En cuanto al número de Consejeras en los Gobiernos Autonómicos socialistas, hay que señalar que la mayor presencia corresponde a Andalucía (42,80%) seguidas de Castilla-La Mancha y Extremadura con 30,00% de consejeras. El índice menor corresponde a Asturias con 18,20%.

Hasta la fecha, únicamente hay una Presidenta socialista de Parlamento Autonómico, correspondiente al Principado de Asturias.

PRESENCIA DE MUJERES SOCIALISTAS EN EL PODER LOCAL

CUADRO Nº 30

ALCALDESAS SOCIALISTAS.

ELECCIONES MUNICIPALES 1999.

Actualización Octubre 2001

CC.AA.	PROVINCIA	TOTAL ALCALDES	ALCALDESAS	PORCENTAJE
ANDALUCÍA	ALMERÍA	59	7	11,90
	CÁDIZ	21	1	4,80
	CÓRDOBA	48	3	6,30
	GRANADA	92	9	9,80
	HUELVA	56	3	5,40
	JAÉN	73	6	8,20
	MÁLAGA	48	2	4,20
	SEVILLA	68	7	10,30
TOTAL ANDALUCÍA		465	38	8,20
ARAGÓN	HUESCA	79	5	7,30
	TERUEL	54	3	5,60
	ZARAGOZA	95	6	6,30
TOTAL ARAGÓN		228	14	6,10
TOTAL ASTURIAS		49	3	6,10
TOTAL BALEARES		13	3	23,10
TOTAL CANARIAS		27	--	-- --
TOTAL CANTABRIA		20	3	15,00
CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	54	9	16,70
	CIUDAD REAL	57	7	12,30
	CUENCA	117	15	12,80
	GUADALAJARA	136	18	13,20
	TOLEDO	102	5	4,90
TOTAL CAST-L.MANCHA		466	54	11,60

CC.AA.	PROVINCIA	TOTAL ALCALDES	ALCALDESAS	PORCENTAJE
CASTILLA-LEÓN	ÁVILA	33	5	15,20
	BURGOS	59	5	8,50
	LEÓN	73	4	5,50
	PALENCIA	31	2	6,50
	SALAMANCA	93	6	6,50
	SEGOVIA	31	2	6,50
	SORIA	28	5	17,90
	VALLADOLID	53	7	13,20
	ZAMORA	63	10	15,90
TOTAL CAST.-LEÓN		464	46	9,90
CATALUÑA	BARCELONA	91	15	16,50
	GIRONA	25	1	4,00
	LLEIDA	30	2	6,70
	TARRAGONA	31	2	6,50
TOTAL CATALUNYA		177	20	11,30
EUSKADI	ÁLAVA	1	--	-- --
	GUIPÚZCOA	5	1	20,00
	VIZCAYA	8	--	-- --
TOTAL EUSKADI		14	1	7,10
EXTREMADURA	BADAJOS	111	8	7,20
	CÁCERES	121	12	9,90
TOTAL EXTREMADURA		232	20	8,60
GALICIA	LA CORUÑA	26	1	3,80
	LUGO	11	--	-- --
	OURENSE	12	--	-- --
	PONTEVEDRA	11	--	-- --
TOTAL GALICIA		60	1	1,70
TOTAL MADRID		56	4	7,10
TOTAL MURCIA		16	2	12,50
TOTAL NAVARRA		23	4	17,20
TOTAL LA RIOJA		44	2	4,50
PAÍS VALENCIANO	ALICANTE	51	7	13,70
	CASTELLÓN	37	2	5,40
	VALENCIA	97	10	10,30
TOTAL P.VALENCIANO		185	19	10,30
CEUTA		--	-- --	-- --
MELILLA		--	-- --	-- --
TOTAL		2.539	234	9,20

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Administraciones Públicas.

CUADRO Nº 31.
CUADRO COMPARATIVO DE ALCALDESAS SOCIALISTAS.
ELECCIONES MUNICIPALES 1995 Y 1999.
 Octubre 2001

CC.AA.	PROVINCIA	1995			1999		
		TOTAL	ALCALDESAS	%	TOTAL	ALCALDESAS	%
ANDALUCÍA	ALMERÍA	62	4	6,40	59	7	11,90
	CÁDIZ	26	-- --	-- --	21	1	4,80
	CÓRDOBA	47	1	2,10	48	3	6,30
	GRANADA	86	2	2,30	92	9	9,80
	HUELVA	63	1	1,60	56	3	5,40
	JAÉN	64	1	1,50	73	6	8,20
	MÁLAGA	47	1	2,10	48	2	4,20
	SEVILLA	63	1	1,60	68	7	10,30
TOTAL ANDALUCÍA		458	11	2,40	465	38	8,20
ARAGÓN	HUESCA	93	5	5,30	79	5	7,30
	TERUEL	60	3	5,00	54	3	5,60
	ZARAGOZA	109	5	4,60	95	6	6,30
TOTAL ARAGÓN		262	13	5,00	228	14	6,10
TOTAL ASTURIAS		43	2	4,70	49	3	6,10
TOTAL BALEARES		12	2	16,70	13	3	23,10
TOTAL CANARIAS		26	1	3,80	27	-- --	-- --
TOTAL CANTABRIA		26	1	3,80	20	3	15,00
CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	54	6	11,10	54	9	16,70
	CIUDAD REAL	59	5	8,50	57	7	12,30
	CUENCA	106	8	7,50	117	15	12,80
	GUADALAJARA	101	10	9,90	136	18	13,20
	TOLEDO	93	5	5,40	102	5	4,90
TOTAL CAST. L.MANCHA		413	34	8,20	466	54	11,60
CASTILLA-LEÓN	ÁVILA	30	3	10,00	33	5	15,20
	BURGOS	42	2	4,80	59	5	8,50
	LEÓN	93	4	4,30	73	4	5,50
	PALENCIA	21	2	9,50	31	2	6,50
	SALAMANCA	87	5	5,70	93	6	6,50
	SEGOVIA	26	2	7,70	31	2	6,50
	SORIA	13	1	7,70	28	5	17,90
	VALLADOLID	51	2	3,90	53	7	13,20
	ZAMORA	43	7	16,30	63	10	15,90
TOTAL CAST.-LEÓN		406	28	6,90	464	54	16,50

CC.AA.	PROVINCIA	1995			1999		
		ELECCIONES MUNICIPALES			ELECCIONES MUNICIPALES		
		TOTAL	ALCALDESAS	%	TOTAL	ALCALDESAS	%
CATALUÑA	BARCELONA	64	13	20,30	91	15	16,50
	GIRONA	25	1	4,00	25	1	4,00
	LLEIDA	22	2	9,10	30	2	6,70
	TARRAGONA	19	--	--	31	2	6,50
TOTAL CATALUÑA		130	16	12,30	177	20	11,30
EUSKADI	ÁLAVA	1	--	--	1	--	--
	GUIPÚZCOA	8	1	12,50	5	1	20,00
	VIZCAYA	8	--	--	8	--	--
TOTAL EUSKADI		17	1	5,90	14	1	7,10
EXTREMADURA	BADAJOS	113	7	6,20	111	8	7,20
	CÁCERES	120	3	2,50	121	12	9,90
TOTAL EXTREMADURA		233	10	4,30	232	20	8,60
GALICIA	LA CORUÑA	27	2	7,40	26	1	3,80
	LUGO	7	--	--	11	--	--
	ORENSE	8	--	--	12	--	--
	PONTEVEDRA	10	--	--	11	--	--
TOTAL GALICIA		52	2	3,80	60	1	1,70
TOTAL MADRID		48	1	2,10	56	4	7,10
TOTAL MURCIA		15	2	13,10	16	2	12,50
TOTAL NAVARRA		21	1	4,80	23	4	17,40
TOTAL LA RIOJA		55	6	10,90	44	2	4,50
PAÍS VALENCIANO	ALICANTE	62	5	8,10	51	7	13,70
	CASTELLÓN	52	2	3,80	37	2	5,40
	VALENCIA	113	8	7,10	97	10	10,30
TOTAL P.VALENCIANO		289	15	5,20	185	19	10,30
CEUTA		--	--	--	--	--	--
MELILLA		--	--	--	--	--	--
TOTAL		2.444	146	6,00	2.539	234	9,20

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos facilitados por Federaciones Provinciales PSOE y Ministerio de Administraciones Públicas.

CUADRO Nº 32
CONCEJALES Y CONCEJALAS SOCIALISTAS
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA.
ELECCIONES MUNICIPALES 13 JUNIO 1999

CC.AA.	PROVINCIA	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
ANDALUCIA	ALMERÍA	458	133	29,00
	CÁDIZ	302	92	30,50
	CÓRDOBA	418	146	34,90
	GRANADA	783	194	24,80
	HUELVA	441	126	28,60
	JAÉN	599	180	30,10
	MÁLAGA	455	143	31,40
	SEVILLA	688	211	30,70
TOTAL ANDALUCÍA		4.144	1.225	29,60
ARAGÓN	HUESCA	504	95	18,80
	TERUEL	315	59	18,70
	ZARAGOZA	658	134	20,40
TOTAL ARAGÓN		1.477	288	19,50
TOTAL ASTURIAS		444	141	31,80
TOTAL BALEARES		153	47	30,70
CANARIAS	LAS PALMAS	125	27	21,60
	TENERIFE	317	76	23,90
TOTAL CANARIAS		442	103	23,30
TOTAL CANTABRIA		267	87	32,60
CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	410	123	30,00
	CIUDAD REAL	537	162	30,20
	CUENCA	672	121	18,00
	GUADALAJARA	501	108	21,50
	TOLEDO	826	198	23,90
TOTAL CAST-LA MANCHA		2.946	712	24,20
CASTILLA-LEÓN	ÁVILA	263	60	22,80
	BURGOS	381	66	17,30
	LEÓN	662	114	17,20
	PALENCIA	299	66	22,10
	SALAMANCA	758	113	14,90
	SEGOVIA	238	44	18,50
	SORIA	151	39	25,80
	VALLADOLID	404	94	23,30
ZAMORA	527	84	15,90	
TOTAL CAST.-LEÓN		3.683	681	18,50

CC.AA.	PROVINCIA	TOTAL	MUJERES	PORCENTAJE
CATALUÑA	BARCELONA	1.126	278	24,70
	GIRONA	313	70	22,40
	LLEIDA	265	35	13,20
	TARRAGONA	332	71	21,40
TOTAL CATALUÑA		2.036	454	22,30
TOTAL CEUTA		2	--	-- --
EUSKADI	ÁLAVA	25	8	32,00
	GUIPÚZCOA	94	32	34,10
	VIZCAYA	123	42	34,10
TOTAL EUSKADI		242	82	33,90
EXTREMADURA	BADAJOS	842	203	24,10
	CÁCERES	879	212	24,10
TOTAL EXTREMADURA		1.721	415	24,10
GALICIA	LA CORUÑA	332	67	20,20
	LUGO	151	19	12,60
	ORENSE	186	23	12,40
	PONTEVEDRA	191	32	16,80
TOTAL GALICIA		860	197	22,90
TOTAL MADRID		646	197	30,50
TOTAL MELILLA		2	--	-- --
TOTAL MURCIA		288	92	31,90
TOTAL NAVARRA		230	70	30,40
TOTAL LA RIOJA		301	77	25,60
PAÍS VALENCIANO	ALICANTE	589	183	31,10
	CASTELLÓN	372	98	26,30
	VALENCIA	1.065	330	31,00
TOTAL P.VALENCIANO		2.026	611	30,10
TOTALES		21.908	5.479	25,00

Legislatura 1995 17,20% concejalas socialistas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por las Federaciones Provinciales, Secretaría Federal de Política Municipal y Ministerio del Interior.

PRESENCIA DE MUJERES SOCIALISTAS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

En términos generales los porcentajes de presencia de mujeres socialistas en la administración local, es comparativamente menor respecto a otras instituciones como los parlamentos tanto autonómicos como nacional.

A fecha de octubre del 2001, el número total de alcaldesas socialistas es de 234, lo que equivale a un 9,20%. Si comparamos los datos globales respecto a las anteriores elecciones, observamos que se ha producido un incremento de más de tres puntos, es decir se ha pasado de un 6,00% a un 9,20%. Numéricamente se ha pasado de 146 alcaldesas en la anterior legislatura a 234 alcaldesas en la actualidad. Esto supone un gran avance, puesto que hay que recordar que en las elecciones de 1991, el número de alcaldesas socialistas era de 121.

Por Comunidades Autónomas, destaca Baleares con un 23,%, a pesar de tener solamente 3 alcaldesas socialistas. A continuación se situaría Navarra con un 17,20%. La Comunidad Autónoma con menor porcentaje es Galicia con 1,70%, con tan solo una alcaldesa socialista.

En cuanto a las provincias, destaca Guipuzcoa con un 20,00% correspondiente a una sola alcaldesa. La provincia que tiene mayor número de alcaldesas socialistas es Guadalajara con 18 alcaldesas, Barcelona y Cuenca con 15, Cáceres con 12, Valencia y Zamora con 10. Por el contrario las provincias que no tienen alcaldesas socialistas son: Alava, Vizcaya, Lugo, Ourense, Pontevedra, Ceuta y Melilla y el conjunto de las provincias correspondientes a Canarias. Ver cuadros nº 30 y 31.

Con respecto a las concejalas socialistas, también observamos un aumento en cerca de 8 puntos, es decir se ha pasado de un 17,20% en las elecciones de 1995 a un 25,00% en las últimas elecciones.

La Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de concejalas socialistas es Euskadi con 33,90%. A continuación se sitúa Cantabria con 32,60%, y Murcia con 31,90%. La Comunidad con menor índice de concejalas socialistas es Castilla-León con 18,50%. Ver cuadro nº 32.

**RELACIÓN DE
MUJERES
SOCIALISTAS
EN LOS
DISTINTOS
CARGOS
ORGÁNICOS**

RELACIÓN DE MUJERES EN LOS ÓRGANOS FEDERALES

MUJERES EN LA COMISIÓN EJECUTIVA FEDERAL

- **CARME CHACÓN PIQUERAS**
Secretaria de Educación, cultura e investigación.
- **TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA**
Secretaria de Relaciones Internacionales.
- **CRISTINA NARBONA RUIZ**
Secretaria de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.
- **MICAELA NAVARRO GARZÓN**
Secretaria de Igualdad.
- **LEIRE PAJÍN IRAOLA**
Secretaria Relaciones con las ONG,s
- **ISABEL POZUELO MEÑO**
Secretaria de Consumidores y Usuarios.
- **CONSUELO RUMI IBÁÑEZ**
Secretaria de Políticas Sociales e Inmigración.

Secretarias Ejecutivas.

- **GLORIA CALERO ALBAL**
- **LENTXU RUBIAL CACHORRO**
- **BASILIA SANZ LORENZO**

MUJERES EN LA COMISIÓN FEDERAL DE GARANTÍAS

- **MARÍA DOLORES ABELLÓN**
- **PILAR ARAMBURO GONZÁLEZ**
- **TERESA RIERA MADURELL**
- **CARMEN TOVAL RODRÍGUEZ**

MUJERES EN LA COMISIÓN FEDERAL REVISORA DE CUENTAS

- **MAYTE ARANA**
- **ANTONIA HIERRO RECIO**
- **CAROLINA CASTILLEJO HERNÁNDEZ**

MUJERES EN LA COMISIÓN FEDERAL DE ÉTICA

- **FRANCISCA SAUQUILLO PÉREZ DEL ARCO**
- **ROSA CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO**

RELACIÓN DE MUJERES EN EL COMITÉ FEDERAL ELEGIDAS EN EL 35 CONGRESO

- **ELOISA ÁLVAREZ OTEO**
- **HELENA ARRIBAS ESTEVE**
- **JUANA MARÍA BARCELÓ MARTÍ**
- **MARÍA LUISA CARCEDO ROCES**
- **PILAR COLLANTES GARCÍA**
- **MANUELA DE MADRE ORTEGA**
- **ELENA FRANCISCO POSADA**
- **ROSA INÉS GARCÍA ORTIZ**
- **EVA MARÍA GÓMEZ TAMAYO**
- **CARMEN HERMOSÍN BONO**
- **ANA LEIVA DÍEZ**
- **MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ**
- **ANA NOGUERA MONTAGUD**
- **MARÍA DOLORES PELAYO DUQUE**
- **ROSA ANA RODRÍGUEZ GONZALVEZ**
- **PILAR SANTOS JIMÉNEZ**
- **ELENA TORRES MIRANDA**
- **ELENA VALENCIANO MARTÍNEZ OROZCO**
- **MATILDE VALENTÍN NAVARRO**
- **ANA LUISA VILLAR SÁNCHEZ**

RELACIÓN DE MUJERES DE LAS FEDERACIONES REGIONALES Y/O NACIONALES

RELACIÓN DE MUJERES DE LAS FEDERACIONES REGIONALES Y/O NACIONALES EN EL COMITÉ FEDERAL DESPUÉS DEL 35 CONGRESO

• MAGDALENA ÁLVAREZ ARZA	ANDALUCÍA
• ANA ARNAIZ DE LAS REVILLAS GARCÍA	ANDALUCÍA
• PETRONILA GUERRERO ROSADO	ANDALUCÍA
• ISABEL NIÑOLES FERNÁNDEZ	ANDALUCÍA
• CARMEN ROMERO LÓPEZ	ANDALUCÍA
• AMPARO RUBIALES TORREJÓN	ANDALUCÍA
• MARIBEL SALINAS GARCÍA	ANDALUCÍA
• ROSA TORRES RUIZ	ANDALUCÍA
• SIMONA VILLAR GARCÍA	ANDALUCÍA
• AURELIA CALZADA MUÑOZ	ANDALUCÍA
• TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ	ANDALUCÍA
• AMPARO GARCÍA CASTELAR	ARAGÓN
• MARÍA JOSÉ NAVARRO LAFITA	ARAGÓN
• SOLEDAD PÉREZ VEIGA	ASTURIAS
• FRANCINA ARMENGOL SOCIAS	BALEARES
• MARÍA JESÚS DE LA CRUZ MONTSERRAT	CANARIAS
• MARÍA JESÚS FERRER CAMPO	CANARIAS
• NIEVES GONZÁLEZ CAMPORA	CANARIAS
• DOLORES GOROSTIAGA SAÍZ	CANTABRIA
• INMACULADA CRUZ SALCEDO	CAST.-LA MANCHA
• CLEMENTINA DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA	CAST.-LA MANCHA
• NATIVIDAD MARTÍNEZ ARGUMÁNEZ	CAST.-LA MANCHA
• PILAR SÁNCHEZ CASTRO	CAST.-LA MANCHA
• MARÍA CANAS NOGALES	CAST.-LEÓN
• MARÍA RODRÍGUEZ RAMOS	CAST.-LEÓN
• AMPARO VALCARCE GARCÍA	CAST.-LEÓN
• TERESA CUNILLERA MESTRES	CATALUNYA
• YOLANDA PINEDA BALLO	CATALUNYA
• LIDIA SANTOS ARNAU	CATALUNYA
• CORAL RODRÍGUEZ FOUZ	EUSKADI
• ANA URCHUEGÚA ASENSIO	EUSKADI

- CARMEN HERAS PABLO EXTREMADURA
- ASCENSIÓN MURILLO MURILLO EXTREMADURA
- TERESA ROCA GONZALO EXTREMADURA
- MÁRIAN FERREIRO VIDARTE GALICIA
- CARMEN PRIETO SALVADOR GALICIA
- MARGARIÑA VALDERRAMA CURRAS GALICIA
- ENEDINA ÁLVAREZ GAYOL MADRID
- MATILDE FERNÁNDEZ SANZ MADRID
- DOLORES GARCÍA-HIERRO CARABALLO MADRID
- RESURRECCIÓN GARCÍA CARBONELL MURCIA
- MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ GARCÍA MURCIA
- BEATRIZ ARRAIZ NALDA LA RIOJA
- MARISA BARTOLOMÉ NÚÑEZ P. VALENCIANO
- MARÍA ANTONIA ARMENGOLL CRIADO P. VALENCIANO
- JOSEFA FRAU RIBES P. VALENCIANO
- MERCEDES PRATS CATALÁ P. VALENCIANO
- CARMEN CERDEIRA MORTERERO CEUTA
- ANTONIA PALOMO FERNÁNDEZ CEUTA
- MARÍA DE LA CRUZ TERUEL CARO MELILLA
- ASUNCIÓN APESTEGUIA JAURRIETA NAVARRA
- MARÍA GRACIA IRIBARREN RIBAS NAVARRA
- BERTA MARÍA CAJETE RODRÍGUEZ AMÉRICA

RELACIÓN DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS REGIONALES Y/O NACIONALES POR ÁREA DE RESPONSABILIDAD. DESPUÉS DEL 35 CONGRESO PSOE

PRESIDENTAS

- BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE CANTABRIA
- MARÍA JOSEFA FERNÁNDEZ AGUERRI NAVARRA

SECRETARIAS GENERALES

- DOLORES GOROSTIAGA SAÍZ CANTABRIA
- ANTONIA MARÍA PALOMO FERNÁNDEZ CEUTA

SECRETARIA NACIONAL

- MANUELA DE MADRE ORTEGA CATALUNYA

VICESECRETARIAS GENERALES

- MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ ANDALUCÍA

S. ORGANIZACIÓN

- CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN CANARIAS (18)
- ÁNGELES BADA DOMÍNGUEZ MELILLA (30)

S. IGUALDAD

- MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ ANDALUCÍA
- ANA AGUIRRE MORENO ARAGÓN
- BEGOÑA SERRANO ORTEGA ASTURIAS
- VIRGINIA ABRAHAM ORTE BALEARES
- DOLORES PADRÓN RODRÍGUEZ CANARIAS (4)
- MARÍA JESÚS TRUEBA CANTABRIA
- NIEVES ARRIERO BERNABÉ CASTILLA-LA MANCHA
- LOURDES RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ CASTILLA-LEÓN (2)
- LOURDES MUÑOZ SANTAMARÍA CATALUNYA (36)
- SAMIRA ABDELKADER AMAR CEUTA
- GOTZONE MORA EUSKADI
- MANUELA FRUTOS GAMA EXTREMADURA (36)
- LILIAN ÁLVAREZ GARCÍA GALICIA
- EMILIA FERNÁNDEZ NÚÑEZ LA RIOJA
- HELENA ALMAZAN VICARIO MADRID (28)
- HIGINIA LÓPEZ NAVARRO MELILLA
- AURELIA LUMBREAS IÑIGO NAVARRA
- JEANNETTE SEGARRA SALES PAÍS VALENCIANO

S. POLÍTICA ECONÓMICA

- ANA FERNÁNDEZ ABADÍA

ARAGÓN (23)

S. ADMINISTRACIÓN

- PETRONILA GUERRERO ROSADO

ANDALUCÍA

S. INTERNACIONAL

- MARÍA BADÍA CUTXET
- OLGA PALACIO GARCÍA

CATALUNYA
CASTILLA-LEÓN (17)**S. ACCIÓN ELECTORAL**

- VIRGINIA LOPO MORALES

MURCIA

S. MOVIMIENTOS SOCIALES

- TERESA FRANCÍN PÍQUER
- SUSANA DÍAZ PACHECO
- ESTHER PADILLA RUIZ
- ANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
- CANDELA REPOLLET HERNÁNDEZ
- LUZ HERNAEZ HIERRO
- TERESA FACAL CASTRO
- JOSEFINA MOROTE VILLA

ARAGÓN (24)
ANDALUCÍA (8)
CASTILLA-LA MANCHA
CASTILLA-LEÓN (8)
EXTREMADURA
LA RIOJA (15)
GALICIA (8)
MURCIA (20)**S. RELACIONES CON LAS ONG,S**

- MARÍA BELÉN PONTERO PASTOR
- BEGOÑA GIL
- MARÍA DOLORES MUÑOZ VALVERDE
- CARMEN MONTÓN GIMÉNEZ

CASTILLA-LA MANCHA
EUSKADI (16)
MURCIA
PAÍS VALENCIANO (16)**S. SERVICIOS SOCIALES**

- MAITE ARQUE FERRER

CATALUNYA

S. EMPRENDEDORES Y ECONOMÍA SOCIAL

- ANA LÓPEZ GARCÍA

MURCIA

S. COOPERACIÓN

- INMACULADA PADRÓN FELIPE
- LIDIA SANTOS ARNAU

CANARIAS (6)
CATALUNYA

S. JUSTICIA

- CARME CHACÓN PIQUERAS

CATALUNYA

S. CONSUMIDORES Y USUARIOS

- MONTSERRAT REYES CILLEZA
- MERCEDES MARTÍNEZ GRACIA
- ANA MARTÍNEZ MANPASO
- MIRIAN ANDRÉS PRIETO
- MARÍA SÁNCHEZ MIAJA
- NATIVIDAD GONZÁLEZ LASO
- ÁNGELES MARTÍNEZ HERRANDO
- TRINIDAD ALMAGRO TRIGUEROS

ANDALUCÍA (9)
 ARAGÓN
 CASTILLA-LA MANCHA
 CASTILLA-LEÓN
 CEUTA
 GALICIA (9)
 MADRID
 MURCIA

S. BIENESTAR SOCIAL

- MARÍA ÁNGELES DÍAZ VIECO
- CAROLINA CASTILLEJO HERNÁNDEZ

CASTILLA-LA MANCHA
 NAVARRA

S. INSTITUCIONAL

- ROSA EVA DÍAZ TEZANOS
- GEMA ZABALETA
- RUTH PORTA CANTONI

CANTABRIA
 EUSKADI
 MADRID

S. LIBERTADES PÚBLICAS Y DESARROLLO AUTONÓMICO

- AURORA ATOCHE NAVARRO
- JOANA BARCELÓ MARTÍ

ANDALUCÍA
 BALEARES (41)

S. POLÍTICA MUNICIPAL

- MARÍA MATOS PÁEZ
- SALVADORA MATEOS ESTUDILLO

CANARIAS (5)
 CEUTA (11)

S. POLÍTICAS SECTORIALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- MARÍA ÁNGELES MONLEÓN MONLEÓN
- ISABEL CELAA

ARAGÓN (25)
 EUSKADI

S. EDUCACIÓN

- VICTORIA BROTO COSCULLUELA
- GLORIA GÓMEZ SANTAMARÍA
- MONTSERRAT DUCH PLANA
- ISABEL MANZANO MARTÍNEZ
- MERCEDES HERNANDO MURIEL

ARAGÓN (27)
 CANTABRIA (39)
 CATALUNYA
 MADRID
 MELILLA (31)

S. UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN

- DOLORES CABEZUDO IBÁÑEZ
- LEIRE IGLESIAS SANTIAGO

CASTILLA-LA MANCHA
 EXTREMADURA (38)

S. EMPLEO

- JULIA COMPANYY SANUS

PAÍS VALENCIANO (33)

S. SANIDAD

- LUCÍA MEDINA ROYO
- GUADALUPE MARTÍN GONZÁLEZ
- TERESA RODRIGO ROJO
- CARMEN FIGUERAS SIÑOL
- BEGOÑA SACRISTÁN TERROBA
- ENCARNA LINARES CUESTA

ARAGÓN (26)
 CASTILLA-LA MANCHA
 CASTILLA-LEÓN (19)
 CATALUNYA
 LA RIOJA (13)
 PAÍS VALENCIANO

S. MEDIO AMBIENTE

- VERÓNICA DE LA RIVA
- MARÍA DEL PRADO PÉREZ DE MADRID MORALES
- ELENA CABALLERO GUTIÉRREZ
- MONTSERRAT TURA CAMAFREITA
- DOLORES VILARIÑO SANTIAGO
- IDOIA TOMÁS ZABALZA
- VIRGINIA IZQUIERDO

CANTABRIA (40)
 CASTILLA-LA MANCHA (1)
 CASTILLA-LEÓN (3)
 CATALUNYA
 GALICIA (7)
 LA RIOJA (14)
 NAVARRA (12)

S. OBRAS PÚBLICAS Y TELECOMUNICACIONES

- ISUKA NAVARRO

NAVARRA

S. PESCA

- CARMEN GALLEGO CALVAR

GALICIA

S. POLÍTICA HIDRÁULICA

- PILAR NAVIO MESEGOSA

ANDALUCÍA

S. CULTURA

- ESTHER OLVIDO CORRAL DEL REY
- FRANCISCA CASTAÑER
- HELENA BERRUEZO
- ISABEL ESCUDERO I PITARCH

CASTILLA- LA MANCHA

EUSKADI

NAVARRA

PAÍS VALENCIANO (32)

S. FORMACIÓN

- ELENA VIBORAS JIMÉNEZ
- ENCARNACIÓN MOYA NIETO

ANDALUCÍA

MADRID

S. ESTUDIOS Y PROGRAMAS

- CRISTINA ALBERDI ALONSO

MADRID

S. DE INNOVACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ANA ROSA MIGOYA DIEGO
- TERESA MORALES DE LEÓN
- DOLORES PALLERO ESPADERO

ASTURIAS

CANARIAS (34)

EXTREMADURA (34)

S. POLÍTICA DISTRIBUTIVA

- ENCARNACIÓN GALVAL GONZÁLEZ

CANARIAS

S. POLÍTICA SOCIAL E INMIGRACIÓN

- MARTA GUTIÉRREZ COS
- SARA CODINA TRENZANO
- CONCEPCIÓN CANTOS OLIVA
- MARISOL SONEIRA TAJES
- SALUD RECIO ROMERO
- YONAI DA SEL-LAM OULAD
- FRANCISCA MOYA LÓPEZ
- NURIA ESPI DE NAVAS

ASTURIAS (35)

BALEARES (29)

CEUTA

GALICIA (10)

EXTREMADURA (37)

MELILLA (30)

MURCIA (21)

PAÍS VALENCIANO

S. POLÍTICA TURÍSTICA

- MARÍA ISABEL GONZÁLEZ OVAL

CANARIAS

S. COORDINACIÓN PARLAMENTARIA

- LOURDES VAREA MORCILLO

CASTILLA-LA MANCHA

S. ADJUNTAS O EJECUTIVAS

- DOLORES REYES RAMOS
- PILAR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
- SALUD SANTANA DABRIO
- ENCARNACIÓN IBÁÑEZ VÁZQUEZ
- NURIA MAS GORROCHATEGUI
- ANA ROMERO OBRERO
- MARÍA ANTONIA BRUSAU FANIO
- MARÍA ROSARIO CABRERA RUIZ
- PILAR BORQUE PÉREZ
- CONCEPCIÓN SANTANDER LABARIAS
- ANA ISABEL LORENTE SEBASTIÁN
- MARÍA TERESA FERNÁNDEZ GARCÍA
- ALICIA RODRÍGUEZ PARDO
- DIANA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
- ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ
- M^a DE LAS MAREAS GARCÍA FERNÁNDEZ-ARENAS
- MARÍA DEL MAR FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
- MARISA PONGA MARTOS
- FRANCESCA LLUCH ARMENGOL SOCIAS
- SOFÍA HERNANZ COSTA
- MARGARITA NAJERA ARANZÁBAL
- MARÍA DE LAS NIEVES LUIS LUIS
- SUSANA MEDIAVILLA GARMENDIA
- ARANTXA GUTIÉRREZ CAVIA
- RAFAELA HARO MORENO
- LUCÍA CANO SANZ
- CHABELA MÉNDEZ SAÍZ MAZA
- INMACULADA CORRALES
- ELENA BONET QUINOYA
- SARA MARTÍNEZ BRONCHALO
- MARÍA JOSÉ MORENO DOCÓN
- VICENTA MONTES HERNÁNDEZ
- ÁNGELA MARQUES SÁNCHEZ
- ASCENSIÓN PÉREZ GÓMEZ
- BEATRIZ SANTAMARÍA CORBELLA
- BEGOÑA NÚÑEZ DÍEZ

ANDALUCÍA
 ANDALUCÍA
 ANDALUCÍA
 ANDALUCÍA
 ANDALUCÍA
 ARAGÓN
 ARAGÓN
 ARAGÓN
 ARAGÓN
 ARAGÓN
 ASTURIAS
 ASTURIAS
 ASTURIAS
 ASTURIAS
 ASTURIAS
 ASTURIAS
 ASTURIAS
 ASTURIAS
 BALEARES
 BALEARES
 BALEARES
 CANARIAS
 CANTABRIA
 CANTABRIA
 CANTABRIA
 CANTABRIA
 CANTABRIA
 CANTABRIA
 CANTABRIA
 CANTABRIA
 CASTILLA-LA MANCHA
 CASTILLA-LA MANCHA
 CASTILLA-LEÓN
 CASTILLA-LEÓN
 CASTILLA-LEÓN
 CASTILLA-LEÓN
 CASTILLA-LEÓN

• MARÍA LUISA FERRE GARCÍA	CATALUNYA
• DOLORS PADILLA RICHART	CATALUNYA
• BLANCA RONCAL	EUSKADI
• BÁRBARA DURKHOP DURKHOP	EUSKADI
• PILAR ARENALES	EUSKADI
• ARANTXA MENDIZÁBAL	EUSKADI
• IDOIA MENDIA	EUSKADI
• ANA ARRIOLA	EUSKADI
• MARÍA TERESA PASCUAL BARROSO	EXTREMADURA
• ELIA MARÍA BLANCO BARBERO	EXTREMADURA
• MERCEDES MOLINA BLANCO	EXTREMADURA
• PIEDAD RODRÍGUEZ CASTREJÓN	EXTREMADURA
• MARÍA JOSEFA CARABALLO SAAVEDRA	EXTREMADURA
• CARMEN GRANADO PANIAGUA	EXTREMADURA
• ROSA ELENA MUÑOZ BLANCO	EXTREMADURA
• ADELA CARDEÑOSA SERRANO	EXTREMADURA
• MARÍA DOLORES CABALEIRO GONZÁLEZ	GALICIA
• BEGOÑA FERNÁNDEZ QUELLE	GALICIA
• ESTHER FONTAN PRADO	GALICIA
• JOSEFA GONZÁLEZ ÁLVAREZ	GALICIA
• LORENA PALACIOS OZORES	GALICIA
• JOSEFINA RODRÍGUEZ PITA	GALICIA
• ESPERANZA VELAMAZAN DE PABLO	LA RIOJA
• SONIA IBARGUREN RUIZ	LA RIOJA
• BEATRIZ ARRAIZ NALDA	LA RIOJA
• CONCEPCIÓN AGUILLAUME OLIVEROS	MADRID
• ÁNGELA DOMÍNGUEZ GARCÍA PADRÓN	MADRID
• MARÍA LUISA FALCÓN ALGARRA	MADRID
• AMPARO GARCÍA ESTEBARANZ	MADRID
• TERESA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	MADRID
• CARMEN MARTÍNEZ GÓMEZ	MADRID
• ÁNGELES RODRÍGUEZ ARENAL	MADRID
• TRINIDAD ROLLÁN SIERRA	MADRID
• MARÍA LUISA MORALES BORREGO	MELILLA
• MARÍA ISABEL VERDUGO LUCAS	MELILLA
• MINUNTZ MOHAMED MOHAMED	MELILLA
• FATTUCH MOHAND BESSICH	MELILLA
• EMPAR NAVARRO PROSPER	PAÍS VALENCIANO
• AURORA CAMPAYO DUARTE	PAÍS VALENCIANO
• ROSA MARÍA PERIS CERVERA	PAÍS VALENCIANO

- CONSUELO ORIAS GONZALVO
- MARÍA DOLORES GAY BODALO
- MARÍA ASUNCIÓN LLORENS AYELA
- TERESA REIG ESTRUCH
- ALICIA HERVAS SERRA

PAÍS VALENCIANO
 PAÍS VALENCIANO
 PAÍS VALENCIANO
 PAÍS VALENCIANO
 PAÍS VALENCIANO

- (1) S. AGUA Y MEDIO AMBIENTE.
- (2) IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER
- (3) ORDENACIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
- (4) IGUALDAD, MOVIMIENTOS SOCIALES Y ONGS
- (5) GRANDES CIUDADES
- (6) UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN EXTERIOR
- (7) MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIOS
- (8) MOVIMIENTOS SOCIALES Y ONG
- (9) USUARIOS Y CONSUMIDORES
- (10) POLÍTICAS MIGRATORIAS
- (11) POLÍTICA MUNICIPAL Y DESARROLLO AUTONÓMICO
- (12) ORDENACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y M. AMBIENTE
- (13) SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
- (14) MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y P. TERRITORIAL
- (15) PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ONG'S Y MOVIMIENTOS SOCIALES
- (16) MOVIMIENTOS SOCIALES Y ONG'S
- (17) ASUNTOS EUROPEOS
- (18) ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
- (19) SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
- (20) MOVIMIENTOS VECINALES
- (21) INMIGRACIÓN
- (22) IGUALDAD Y FORMACIÓN

- (23) COORDINADORA ÁREA POLÍTICA ECONÓMICA
- (24) COORDINADORA ÁREA POLÍTICAS SOCIALES
- (25) COORDINADORA ÁREA POLÍTICAS SECTORIALES
- (26) SANIDAD Y SALUD PÚBLICA
- (27) EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN
- (28) MUJER E IGUALDAD
- (29) COHESIÓN SOCIAL
- (30) ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN ELECTORAL
- (31) POLÍTICAS SOCIALES, MIGRATORIAS Y RELACIONES CON ONG'S
- (31) EDUCACIÓN, DEPORTES, CULTURA Y JUVENTUD
- (32) CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
- (33) OCUPACIÓN
- (34) COMUNICACIÓN
- (35) POLÍTICAS SOCIALES Y MOVIMIENTOS SOCIALES
- (36) MUJER
- (37) EMIGRACIÓN
- (38) ASUNTOS UNIVERSITARIOS
- (39) EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
- (40) ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- (41) AUTONÓMICA
- (42) FORMACIÓN Y CULTURA

RELACIÓN DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS PROVINCIALES

RELACIÓN DE MUJERES EN LAS COMISIONES EJECUTIVAS PROVINCIALES,
POR ÁREA DE RESPONSABILIDAD.
DESPUÉS DEL 35 CONGRESO

PRESIDENCIA DE HONOR

ILUMINADA LÓPEZ CASADO

GUADALAJARA

PRESIDENCIA

MARÍA DOLORES MUÑOZ PÉREZ

CARMEN CHICO RODRÍGUEZ

ANTONIA ARANEGA JIMÉNEZ

ELENA NIMO

TERESA LIZCANO ZARCEÑO

ELENA ALCALDE GARRIDO

ALMERÍA

CÁDIZ

GRANADA

SEVILLA

CIUDAD REAL

GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

MARÍA LUISA BUSTINDUY

MÁLAGA

VICESECRETARÍA GENERAL

LALY QUEVEDO ARIZA

VIRGINIA BARCONES SANZ

IRATXE GARCÍA PÉREZ

CÓRDOBA (45)

SORIA (63)

VALLADOLID

ORGANIZACIÓN

ISABEL AMBROSIO PALOS

ROSARIO TORRES

NURIA DÍAZ MURILLO

MARÍA EUGENIA GANCEDO GARCÍA

CÓRDOBA

MÁLAGA

ZARAGOZA

LEÓN

ACCIÓN ELECTORAL

MARÍA MERCEDES MOTA CRUZ

PATRICIA SANZ PUENTE

LEÓN

VALLADOLID (53)

ADMINISTRACIÓN

ANTONIA MORO CARDENO
 LUCÍA RODRÍGUEZ BRAVO
 CARMEN RUIZ MOLINA
 MÓNICA LÓPEZ VENEROS
 CRISTINA RUBIO BLASCO
 PILAR GÓMEZ ÁLVAREZ

HUELVA
 SEVILLA
 TOLEDO
 ÁVILA
 SORIA
 VALLADOLID

POLÍTICA ECONÓMICA Y OCUPACIÓN

ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ
 ANTONIA BORDERIAS
 MARIBEL DE PABLO
 ÁNGELA AMBITE CIFUENTES
 CATALINA MURILLO RODRÍGUEZ
 MARÍA JESÚS FROMESTA RUIZ
 INMACULADA GARCÍA LUENGO
 VICTORIANA FERNÁNDEZ MONGE

JAÉN
 HUESCA (57)
 HUESCA (39)
 GUADALAJARA
 TOLEDO (39)
 VALLADOLID (54)
 ZAMORA (42)
 BADAJOZ (17)

POLÍTICA MUNICIPAL

CARMEN PEÑALVER PÉREZ
 EVA CARNERO
 GUILLERMINA CLARAMONTE VALCÁRCEL
 MERCEDES MARTÍN JUÁREZ
 AZUCENA NATALIA RODRÍGUEZ PICALLO
 CARMEN GONZÁLEZ LAHIDALGA
 CRISTINA GONZÁLEZ CALVAR

JAÉN (15)
 MÁLAGA (64)
 ALBACETE
 ÁVILA
 LEÓN
 PALENCIA
 ÁLAVA (7)

POLÍTICA INSTITUCIONAL

PILAR LÓPEZ RODRÍGUEZ

ALBACETE

LIBERTADES PÚBLICAS

SOLEDAD RAMÍREZ SÁNCHEZ
 JULIA GARCÍA CUBERO

CÁDIZ (49)
 CÓRDOBA

COMUNICACIÓN

MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ
 ISABEL ARRAQUE LUCENA
 ANA FUENTE
 JULIA PERALVO SÁNCHEZ

CÁDIZ (48)
 CÓRDOBA (46)
 MÁLAGA (22)
 CIUDAD REAL (32)

ELVIRA MANZANEQUE FRAILE
SAGRARIO TEVAR DONATE
INMACULADA GARCÍA RIOJA
CARMEN HERAS PABLO

TOLEDO (36)
TOLEDO (32)
ZAMORA (44)
CÁCERES

ESTUDIOS Y PROGRAMAS

RAQUEL VAILEZ DE ABAJO

LEÓN

MOVIMIENTOS SOCIALES

CATI BLANCO PUIG
CARMEN TERESA LÓPEZ RUBIO
ESTELA SOLIVA ARÉVALO
ANA MARÍA PÉREZ PUIG
FELICIANA BLANCO INGLESAS
LOURDES ANTÓN CASAS
ARRITOKIETA MARAÑÓN BASARTE
MARÍA ÁNGELES MARTÍN DE PARDO
BLANCA MARTÍN DELGADO

HUELVA (1)
CIUDAD REAL (9)
CUENCA
GUADALAJARA
SALAMANCA (9)
SORIA
GUIPÚZCOA
BADAJOZ
CÁCERES

RELACIONES CON LAS ONG'S

ISABEL BENEROSO LÓPEZ
ROSA LUCÍA POLONIO CONTRERAS
CONCEPCIÓN RAMÍREZ MARÍN
ELENA TOBAR CLAVERO
MARÍA DE LA PAZ DEL MORAL MILLA
JUANA CABEZAS
VERÓNICA PÉREZ
FRANCISCA IBÁÑEZ CRESPO
ARACELI MARTÍNEZ ESTEBAN
AMANDA GARCÍA CARRILLO
MARÍA PAZ CANALES GARZÓN
MARÍA GLORIA GUERRA HERRERO
BEATRIZ CABALLERO ANTOLÍN
ELENA DIEGO CASTELLANOS
LAURA CORIA CUEVAS

CÁDIZ (47)
CÓRDOBA (8)
GRANADA (8)
HUELVA (19)
JAÉN
MÁLAGA (20)
SEVILLA (8)
CIUDAD REAL (8)
GUADALAJARA
TOLEDO
ÁVILA (6)
BURGOS (6)
PALENCIA (8)
SALAMANCA (8)
VALLADOLID (19)

POLÍTICAS SOCIALES E INMIGRACIÓN

ANA SOLER RODRÍGUEZ
GUADALUPE FERNÁNDEZ RUBIO
PAOLA MORENO PÉREZ

ALMERÍA (31)
ALMERÍA (18)
CÁDIZ (51)

MARÍA TERESA VEGA VALDIVIA
 MARÍA JOSÉ PLO
 CRISTINA SOLANO
 ROSA MARÍA YOY MARCO
 ANA BELÉN SIERRA MEDINA
 ANA GÓMEZ DEL BARCO
 JULIA HERNÁNDEZ VALLES
 SUSANA GONZÁLEZ ROMULO
 MARÍA DOLORES AGUILAR SECO

FORMACIÓN

ROSA CARO RODRÍGUEZ
 ANA MARÍA PADILLA OSORIO
 AMPARO RAMÍREZ ESPINOSA
 PILAR GOMARIZ
 ANA GARCÍA MAINAR
 CARMEN PAVÓN COLLADO
 MARÍA MALO PASCUAL
 TERESA RODRÍGUEZ BARAHONA

SANIDAD

MANUELA MORENO SAUCEDO
 ROSA PONS
 MARÍA ÁNGELES LÓPEZ FUSTER
 NIEVES RODRÍGUEZ TERCERO
 MARÍA JESÚS ABARCA LÓPEZ
 ISABEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
 ROSA MARÍA MUÑOZ SANTAREN
 MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ HORMIGO
 ANA SOGUER GÓMEZ

CONSUMIDORES Y USUARIOS

CARMEN GARCÍA SANTOS
 MARÍA JOSÉ CASTRO
 JOSEFA RUIZ LÓPEZ
 BELÉN FERNÁNDEZ CABANILLAS
 GLORIA OSORIO VÁZQUEZ
 MARÍA ROSA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
 AMPARO RUBIO CANTERO
 MANUELA NATIVIDAD ORDAS DÍAZ

JAÉN
 HUESCA (31)
 HUESCA (58)
 ZARAGOZA (62)
 CIUDAD REAL (18)
 CUENCA
 GUIPÚZCOA (31)
 VIZCAYA (52)
 BADAJOZ (18)

CÁDIZ
 GRANADA
 JAÉN (28)
 SEVILLA (28)
 ZARAGOZA
 CUENCA (30)
 GUADALAJARA (35)
 ÁLAVA (12)

CÁDIZ (34)
 HUESCA
 ALBACETE (34)
 CIUDAD REAL
 TOLEDO
 PALENCIA (43)
 ZAMORA (43)
 BADAJOZ
 CÁCERES

CÓRDOBA
 SEVILLA
 CIUDAD REAL
 GUADALAJARA
 TOLEDO
 ÁVILA (3)
 BURGOS
 LEÓN (40)

ROSA CERVANTES TOMÉ
 CARMEN JUANES BARCIELA
 ÁNGELES PÉREZ GUERRA

PALENCIA
 SALAMANCA
 VALLADOLID

BIENESTAR SOCIAL

EVA ALMUNIA
 CRIPTANA CASARRUBIOS PLAZA
 MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ NIETO
 VERÓNICA BLÁZQUEZ GARCÍA
 ANA MARÍA AGUDIEZ CALVO

HUESCA (59)
 CIUDAD REAL
 GUADALAJARA
 SALAMANCA
 SEGOVIA (25)

POLÍTICA DE MAYORES

TERESA RODRÍGUEZ RUIZ

CIUDAD REAL

ORDENACIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

FRANCISCA CARMONA ALCÁNTARA
 PILAR BENÍTEZ SÁNCHEZ
 PILAR CÁCERES EXPÓSITO
 SILVIA RUEDA
 MARÍA JOSÉ CERVANTES
 MARÍA CONSOLACIÓN PABLOS LABAJO
 ANA MARTÍN LEONOR
 MÓNICA LAFUENTE URETA
 MARÍA CANAS NOGALES
 PILAR UNZALU PÉREZ DE EULATE
 RAFAELA ROMERO POZO

CÓRDOBA
 GRANADA (13)
 JAÉN (14)
 MÁLAGA
 SEVILLA (14)
 PALENCIA
 SEGOVIA
 SORIA
 ZAMORA
 ÁLAVA
 GUIPÚZCOA (55)

EDUCACIÓN Y CULTURA

MARÍA DEL MAR ROMÁN MARTÍNEZ
 ANTONIA MUÑOZ GARCÍA
 BEGOÑA MEDINA
 GUADALUPE GÓMEZ GARCÍA
 TERESA VILLAGRASA
 PILAR CAÑAVATE VILLALOBOS
 FRANCISCA MILLÁN SEPÚLVEDA
 DIANA ROJO DEL VALLE
 MARÍA ÁNGELES VÁZQUEZ PÉREZ
 SILVIA DÍAZ DEL FRESNO
 ASCENSIÓN HERNÁNDEZ NEIRA
 PILAR TRAPOTE RODRÍGUEZ

GRANADA (11)
 JAÉN (16)
 MÁLAGA
 SEVILLA (29)
 HUESCA (60)
 ALBACETE (33)
 CIUDAD REAL (33)
 TOLEDO (38)
 TOLEDO (27)
 TOLEDO (26)
 ÁVILA (4)
 PALENCIA (24)

CLARA LUQUERO DE NICOLÁS

SEGOVIA (26)

BEGOÑA PERELA MORETA

SEGOVIA (27)

DOLORES ESCUDERO FERNÁNDEZ

ÁLAVA

MÁRIAN OSCARIZ

VIZCAYA (27)

ADELA SÁNCHEZ DE BUSTOS

CÁCERES (5)

PATRIMONIO

ENCARNACIÓN REQUES REDONDO

SEGOVIA

DESARROLLO RURAL

ISABEL LÓPEZ RUBIO

ALMERÍA (65)

ANA CHACÓN CARRETERO

CÁDIZ (50)

PILAR QUINTERO ORDÓÑEZ

CÓRDOBA

ISABEL MUÑOZ

MÁLAGA (21)

TRINIDAD MOYANO PARRA

ALBACETE (21)

ANA GRANADO SÁNCHEZ

ÁVILA

MARTA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

BURGOS (10)

ASCENSIÓN PÉREZ GÓMEZ

SORIA

INDUSTRIAL

INMACULADA GARCÍA LUENGOS

GRANADA

PROMOCIÓN TURÍSTICA

ANA GARRIDO GONZÁLEZ

TOLEDO

OFICINA PARLAMENTARIA

MARÍA TERESA CAMACHO

HUELVA

MERCEDES GINER LLORCA

TOLEDO (37)

IGUALDAD

CARMEN MUÑOZ GONZÁLEZ

ALMERÍA

CARMEN COLLADO JIMÉNEZ

CÁDIZ

MARÍA MAR TÉLLEZ GUERRERO

CÓRDOBA

ROSARIO QUESADA SANTAMARÍA

GRANADA

FÁTIMA ABURTO BASELGA

HUELVA

CARMEN GUERRERO PÉREZ

JAÉN

MARÍA MIRALLES

MÁLAGA

MARÍA ÁNGELES GARCÍA MACÍAS

SEVILLA

CARMEN LARROCHE

HUESCA

ANA UBE
 ANA CRISTINA VERA LAÍNEZ
 SOLEDAD VELASCO BAÍDEZ
 MARÍA ÁNGELES HERREROS RAMÍREZ
 NIEVES MOHORTE PAJARÓN
 TERESA TEJEDOR DE PEDRO
 MARÍA JESÚS DE LA OLIVA MANCEBO
 PILAR OCHANDO
 MÓNICA SAN JUAN VIRUMBRALES
 SONIA FERNÁNDEZ VIÑAYO
 YOLANDA GONZÁLEZ ACINAS
 REGINA PÉREZ SANTOS
 OFELIA MIRALLES PARRA
 LAURA CERRADA GARCÍA
 MARINA VELASCO HERRERO
 PILAR TOMÁS SÁNCHEZ
 CARMEN RAMOS ORUE
 ANA ISABEL OYARZABAL URIARTE
 BEGOÑA MARTÍNEZ
 JOSEFA GÓMEZ BUSTAMANTE
 CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO

TERUEL (61)
 ZARAGOZA
 ALBACETE
 CIUDAD REAL
 CUENCA
 GUADALAJARA
 TOLEDO
 ÁVILA (2)
 BURGOS
 LEÓN (41)
 PALENCIA (23)
 SALAMANCA
 SEGOVIA (23)
 SORIA (23)
 VALLADOLID
 ZAMORA (23)
 ÁLAVA
 GUIPÚZCOA (56)
 VIZCAYA
 BADAJOZ
 CÁCERES

SECRETARIAS EJECUTIVAS

LEONOR MARÍA MEMBRIVE GÓMEZ
 MARÍA ELENA SÁNCHEZ VALDIVIA
 FRANCISCA ROMERA GÁZQUEZ
 ROSA SÁNCHEZ MORALES
 MARÍA ÁNGELES GUZMÁN BUENO
 JOSEFA NAVARRO SALINAS
 JOSEFA HERNÁNDEZ BUENDÍA
 CARMEN AGUILAR MESA
 ROCÍO ARABAL HIGUERA
 MARÍA AUXILIADORA VEGA GARCÍA
 MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ OLMEDO
 MARÍA DEL CARMEN MORENO TORIBIO
 ANA CRESPO SÁNCHEZ
 ANTONIA MARÍA CÁRDENAS LÓPEZ
 NIEVES ARRIBAS ROLDÁN
 ANA MARÍA PEINADO JUÁREZ
 ISABEL NIÑOLES FERRÁNDEZ

ALMERÍA
 ALMERÍA
 ALMERÍA
 ALMERÍA
 ALMERÍA
 ALMERÍA
 ALMERÍA
 ALMERÍA
 ALMERÍA
 CÁDIZ
 CÁDIZ
 CÁDIZ
 CÓRDOBA
 CÓRDOBA
 CÓRDOBA
 CÓRDOBA
 CÓRDOBA
 CÓRDOBA
 CÓRDOBA

LAURA SIERRA MARTÍN	GRANADA
PAOLA CASTILLO VILLEGAS	GRANADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO	GRANADA
SANDRA GARCÍA MARTÍN	GRANADA
EMILIA MONTILLA BAREA	GRANADA
CARMEN ESCOBAR MORENO	GRANADA
MARÍA ALCALDE NAVARRO	GRANADA
MARINA LEYVA MORENTE	GRANADA
ANTONIA TORRES DÍAZ	HUELVA
JUANA MORA CERREJÓN	HUELVA
MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ RAMÍREZ	HUELVA
LUCÍA GAVIÑO PAZO	HUELVA
ANA MARÍA BRETONES GARRIDO	HUELVA
FRANCISCA CAMPANO MORENO	HUELVA
AMELIA BERMÚDEZ VÁZQUEZ	HUELVA
MARÍA BELLA MARTÍN EUGENIO	HUELVA
JOSEFA GONZÁLEZ BAYO	HUELVA
MARÍA DEL ROSARIO DE LA TORRE ESPADERO	HUELVA
MARÍA LUISA FANECA LÓPEZ	HUELVA
RAQUEL LÓPEZ MEDEL	HUELVA
ISABEL SANTOS MARTÍN	HUELVA
TERESA VIDES SAYAGO	HUELVA
MANUELA PARRAS ARCAS	JAÉN
DOLORES MÍNGUEZ BRIONES	JAÉN
MARÍA ANTONIA RUBIO VIEDMA	JAÉN
CARMEN LÓPEZ FERRIS	JAÉN
MARÍA JOSÉ GUTIÉRREZ ORTIZ	JAÉN
ANA BLANCO	MÁLAGA
ISABEL AGUILERA	MÁLAGA
CONCHA CASELLES	MÁLAGA
ISABEL LARA	MÁLAGA
MARÍA JOSÉ PÉREZ GARZÓN	MÁLAGA
CARMEN OLIVERA	MÁLAGA
MARÍA ISABEL MONTAÑO	SEVILLA
MARÍA DOLORES PAREJA	SEVILLA
ROSARIO CRUZ SERRANO	SEVILLA
JOSEFA LORO REBOLLO	SEVILLA
ANTONIA SÁNCHEZ ROMERA	SEVILLA
ELENA MORENO LUCENA	SEVILLA
ESCAGUES ARAGUES PETRIS	HUESCA

TERESA CAMARÓN	HUESCA
MARÍA ANTONIA FARAÑAS	HUESCA
YOLANDA RAMÓN	HUESCA
CARMEN MOLES	TERUEL
ENCARNA ESCRICHE	TERUEL
ROSA BIELSA	TERUEL
ASUNCIÓN BERMEJO	TERUEL
JOAQUINA BESPÍN	TERUEL
MARÍA JESÚS TOLOSA	TERUEL
NURIA EJARQUE	TERUEL
MERCEDES IBÁÑEZ	TERUEL
YOLANDA CASAUS	TERUEL
SUSANA GERMÁN LAGUNA	ZARAGOZA
MARÍA JESÚS ASENSIO ALBAJAR	ZARAGOZA
MARÍA TERESA BAILO ARRUGA	ZARAGOZA
PILAR MORENO SAENZ	ZARAGOZA
CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ	ZARAGOZA
PILAR LASALA ARPAL	ZARAGOZA
DOLORES HERNÁNDEZ GOICOECHEA	ZARAGOZA
MÓNICA IGLESIAS PRIETO	ZARAGOZA
MARÍA ÁNGELES PEINADO LASIERRA	ZARAGOZA
DOLORES SOLER BLANQUEZ	ZARAGOZA
MATILDE VALENTÍN NAVARRO	ALBACETE
CRISTINA ORTI DELEGIDO	ALBACETE
CONCEPCIÓN VINADER CONEJERO	ALBACETE
MARÍA ISABEL CONDE SÁEZ	ALBACETE
ENCARNACIÓN VALERO NAVARRO	ALBACETE
CARMEN PARDO PARDO	ALBACETE
LOURDES GÓMEZ SORIA	CUENCA
REMEDIOS BERRUGA MASSO	CUENCA
ANA FERRER CARABAL	CUENCA
ÁNGELES MOYA DELGADO	CUENCA
RAQUEL CHECA RUIZ	CUENCA
MARÍA JESÚS MARTÍNEZ VILLENA	CUENCA
LUCÍA OLIVARES MARTÍNEZ FALERO	CUENCA
TERESA PACHECO SOLANA	CUENCA
LUCÍA MUÑOZ MONGE	GUADALAJARA
LEOPOLDINA PEINADO MARTÍN	GUADALAJARA
CARMEN BRAVO LEÓN	GUADALAJARA
MARÍA GONZÁLEZ BLÁZQUEZ	GUADALAJARA

MARGARITA BERNARDO MANZANAR	GUADALAJARA
CARMEN MORENO HERRANZ	GUADALAJARA
MARÍA JESÚS MADRID MADRID	GUADALAJARA
PALOMA MARTÍN ÁVILA	TOLEDO
DOLORES MORENO MAQUEDA	TOLEDO
JOSEFA ROCAMORA DORADO	TOLEDO
VICTORIA DÍAZ CRESPO	TOLEDO
SONIA LÓPEZ PINILLA	TOLEDO
ISABEL GARRIDO	ÁVILA
MARÍA JESÚS JUBÍN	ÁVILA
VISITACIÓN PÉREZ BLÁZQUEZ	ÁVILA
LAURA TORRES TUDANCA	BURGOS
CAMINO ESCOLAR LLAMAZARES	BURGOS
RAQUEL FONTECHA CUESTA	BURGOS
PURIFICACIÓN RUEDA MARTÍNEZ	BURGOS
CRISTINA LÓPEZ DEL CORRAL	BURGOS
ROSA MARY FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	LEÓN
MARÍA PAZ MARTÍNEZ RAMÓN	LEÓN
MARÍA TERESA ALDONZA PRIETO	LEÓN
MARÍA LUISA GONZÁLEZ MARTÍN	LEÓN
MARÍA JOSÉ ESTRADA MERAYO	LEÓN
CARMEN ROJO CARRASCAL	PALENCIA
BEGOÑA NÚÑEZ DÍEZ	PALENCIA
MARÍA AUXILIADORA REDONDO SÁEZ	PALENCIA
CARMEN GONZÁLEZ MARTÍN	PALENCIA
CHARO GÓMEZ DEL PULGAR NÚÑEZ	SALAMANCA
ANA MARÍA MUÑOZ DE LA PEÑA	SALAMANCA
EULOGIA MARTÍN GIL	SALAMANCA
ELVIRA VICENTE SANTAMARÍA	SALAMANCA
ENCARNACIÓN MAGDALENO MARTÍN	SEGOVIA
ANA CRISTINA ORTIZ CONTRERAS	SEGOVIA
ELVIRA LÓPEZ VACA	SEGOVIA
VICTORIA RUIZ MENOR	SEGOVIA
ELENA MARTÍN COLORADO	SEGOVIA
AGUEDA ARRANZ SANZ	SEGOVIA
FLORENTINA HUETOS VERDUGO	SORIA
MANUELA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	SORIA
CRISTINA AGUADO LUCAS	VALLADOLID
MARÍA JOSÉ CASTELEIRO MARTÍNEZ	VALLADOLID
ELENA OLMOS PLAYA	VALLADOLID

SONIA GONZÁLEZ COSME	ZAMORA
VIRGINIA MARTÍN SÁNCHEZ	ZAMORA
PILAR SÁNCHEZ OSORIO	ZAMORA
LOURDES GUTIÉRREZ GALLEGO	ZAMORA
JOANA MADRIGAL JIMÉNEZ	ÁLAVA
MILAGROS GARCÍA DE LA TORRE	ÁLAVA
SONIA ESCOBAR MARTÍNEZ	ÁLAVA
GEMMA ZABALETA ARETA	GUIPÚZCOA
ELVIRA CORTAJARENA ITURRIOZ	GUIPÚZCOA
SUSANA CORCUERA LEUNDA	GUIPÚZCOA
BLANCA RONCAL AZANZA	GUIPÚZCOA
IZASKUN GÓMEZ CERMEÑO	GUIPÚZCOA
MÓNICA MARAÑÓN BASARTE	GUIPÚZCOA
CORAL RODRÍGUEZ FOUZ	GUIPÚZCOA
LUCÍA QUERIDO NOCETI	GUIPÚZCOA
ESTEFANIA MORCILLO CERDÁN	GUIPÚZCOA
CRISTINA LABORDA ALBOLEA	GUIPÚZCOA
LENTXU RUBIAL	VIZCAYA
NAGORE GORROCHATEGUI	VIZCAYA
ISABEL CADAVAL	VIZCAYA
MAITE BARAHONA	VIZCAYA
MARÍA ÁNGELES MUÑOZ	VIZCAYA
MARIVÍ RIOL	VIZCAYA
ANTONIA MÁRQUEZ ANGUITA	BADAJOS
MARÍA DELGADO ADAME	BADAJOS
ISABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ	BADAJOS
ELISA GÓMEZ-LANDERO	BADAJOS
CRISTINA SERRANO QUESADA	BADAJOS
ADELA CUPIDO GUTIÉRREZ	BADAJOS
GUADALUPE PÉREZ MINGORANCE	BADAJOS
MARÍA CONCEPCIÓN SAYAGO FELIPE	BADAJOS
MARÍA DE LA PEÑA ÁLVAREZ	BADAJOS
ANA MARÍA GONZÁLEZ GUERRA	CÁCERES
LEONOR MARTÍNEZ-PEREDA SOTO	CÁCERES
MARÍA JOSEFA CUESTA JIMÉNEZ	CÁCERES
GLORIA OJALVO QUEVEDO	CÁCERES
ESPERANZA SAN MARTÍN MARTÍN	CÁCERES
CLAUDIA MORENO CAMPON	CÁCERES
MARÍA DEL CARMEN SERVÁN MOVILLA	CÁCERES

- (1) Movimientos Vecinales
- (2) Igualdad y Tercera Edad
- (3) Bienestar Social, Consumidores y Usuarios
- (4) Educación, cultura y patrimonio
- (5) Cultura
- (6) Relaciones con las ONG'S
- (7) Entidades locales
- (8) Ongs y movimientos sociales
- (9) Participación ciudadana
- (10) Medio ambiente y desarrollo rural
- (11) Educación, cultura y universidad
- (12) Formación y relaciones con la sociedad
- (13) Medio ambiente y agua
- (14) Medio ambiente
- (15) Ciudades y política municipal
- (16) Educación y universidad
- (17) Asuntos económicos
- (18) Inmigración
- (19) ONG'S y solidaridad
- (20) Políticas sociales y ongs
- (21) Desarrollo rural y agricultura
- (22) Imagen y comunicación
- (23) Igualdad y participación de la mujer
- (24) Patrimonio y cultura
- (25) Bienestar social y participación
- (26) Cultura y deportes
- (27) Educación
- (28) Formación y cultura
- (29) Educación, universidad e investigación
- (30) Formación y empleo
- (31) Políticas sociales
- (32) Comunicación interna
- (33) Cultura y deporte
- (34) Sanidad, consumidores y usuarios
- (35) Prospectiva y formación
- (36) Comunicación y portavoz
- (37) Coordinación parlamentaria
- (38) Acción universitaria e innovación
- (39) Empleo
- (40) Consumidores
- (41) Bienestar social e igualdad
- (42) Económica y promoción industrial
- (43) Sanidad y servicios sociales
- (44) Comunicación interna-externa y medios
- (45) Vicesecretaria general 2ª
- (46) Innovación y comunicación interna
- (47) Relaciones con la sociedad
- (48) Secretaría portavoz CEP
- (49) Libertades públicas y desarrollo económico
- (50) Desarrollo rural y turismo
- (51) Inmigración y minorías étnicas
- (52) Coordinación áreas sectoriales
- (53) Acción electoral y expansión
- (54) Promoción, economía y empleo
- (55) Ordenación territorial
- (56) Igualdad y libertades
- (57) Economía, comercio, turismo e innovación
- (58) Servicios sociales e inmigración
- (59) Políticas sectoriales
- (60) Educación, Cultura y Universidad
- (61) Políticas sociales e igualdad
- (62) Inmigración y Acción Social
- (63) Vicesecretaria general de educación y cultura
- (64) Asesoramiento a instituciones locales
- (65) Agricultura.

**RELACIÓN DE
MUJERES
SOCIALISTAS
EN LAS
DIFERENTES
INSTITUCIONES**

RELACIÓN DE DIPUTADAS

RELACIÓN DE DIPUTADAS SOCIALISTAS Y CIRCUNSCRIPCIÓN.
 LEGISLATURA 2000-2004
 Octubre 2001

A CORUÑA	CARMEN MARON BELTRÁN
ALBACETE	MATILDE VALENTÍN NAVARRO
ALICANTE	LEIRA PAJÍN IRAOLA JUANA SERNA MASÍA CLEMENCIA TORRADO REY
ALMERÍA	CONSUELO RUMI IBÁÑEZ
ASTURIAS	LUDIVINA GARCÍA ARIAS
BADAJOS	MARÍA SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ
BARCELONA	CARME CHACÓN PIQUERAS TERESA COSTA CAMPI ISABEL LÓPEZ I CHAMOSA FRANCESCA MARTÍN VIGIL
CÁCERES	INÉS MARÍA RODRÍGUEZ DÍAZ
CÁDIZ	CARMEN ROMERO LÓPEZ CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ
CANTABRIA	DOLORES GOROSTIAGA SAÍZ
CIUDAD REAL	CLEMENTINA DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA
CÓRDOBA	CARMEN DEL CAMPO CASASUS
GIRONA	MONTSERRAT PALMA I MUÑOZ
GRANADA	MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ FRANCISCA PLEGUEZUELOS AGUILAR
GUIPÚZCOA	ELVIRA CORTAJARENA ITURRIOZ
HUELVA	TERESA CAMACHO VÁZQUEZ
BALEARES	TERESA RIERA MADURELL
JAÉN	MICAELA NAVARRO GARZÓN
LEÓN	AMPARO VALCARCE GARCÍA
LLEIDA	TERESA CUNILLERA I MESTRES

MADRID	CRISTINA ALBERDI ALONSO MARÍA ÁNGELES AMADOR MILLÁN DELIA BLANCO TERÁN ROSA CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO DOLORES GARCÍA-HIERRO CARABALLO
MÁLAGA	CARMEN OLMEDO CHECA
MURCIA	AMPARO MARZAL MARTÍNEZ
NAVARRA	BLANCA GARCÍA MANZANARES
PONTEVEDRA	MARÍA JESÚS ARRATE VARELA VÁZQUEZ
SEGOVIA	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA
SEVILLA	NAZARIA MORENO SIRODEY ISABEL POZUELO MEÑO AMPARO RUBIALES TORREJÓN
TARRAGONA	CARMEN MIRALLES I GUASCH
TOLEDO	RAQUEL DE LA CRUZ VALENTÍN
VALENCIA	CARMEN ALBORCH BATALLER ROSA MARÍA PERIS CERVERA
VALLADOLID	IRATXE GARCÍA PÉREZ
VIZCAYA	ARANTZA MENDIZÁBAL GOROSTIAGA
ZARAGOZA	MERCEDES GALLIZO LLAMAS

RELACIÓN DE SENADORAS

RELACIÓN DE SENADORAS SOCIALISTAS Y CIRCUNSCRIPCIÓN.
LEGISLATURA 2000-2004.
Octubre 2001

CÓRDOBA	CARMEN MONTES CONTRERAS
GRANADA	ANTONIA ARANEGA JIMÉNEZ
HUELVA	FÁTIMA ABURTO BASELGA
JAÉN	DOLORES PÉREZ ANGUITA
SEVILLA	ANA ARNAIZ DE LAS REVILLAS GARCÍA
CANTABRIA	BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE
PALENCIA	CARMEN GONZÁLEZ LA HIDALGA
VALLADOLID	CRISTINA AGUDO CADARSO
OURENSE	PILAR GARCÍA CARCACIA

SENADORAS SOCIALISTAS DESIGNADAS POR LAS CC.AA.

ANDALUCÍA	ISABEL FLORES FERNÁNDEZ
MADRID	CRISTINA ALMEIDA CASTRO
MURCIA	MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ GARCÍA

SENADORAS GRUPO ENTESA CATALANA DE PROGRES

BARCELONA	MERCEDES AROZ IBÁÑEZ
TARRAGONA	MARTA CID PANELLA

RELACIÓN DE DIPUTADAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO

RELACIÓN DE DIPUTADAS SOCIALISTAS
EN EL PARLAMENTO EUROPEO.
Octubre 2001

ROSA DÍEZ GONZÁLEZ
FRANCISCA SAUQUILLO PÉREZ DEL ARCO
CARMEN CERDEIRA MORTERERO
BÁRBARA DUHRKOP DUHRKOP
ELENA VALENCIANO MARTÍNEZ OROZCO
MARÍA IZQUIERDO ROJO
MARÍA RODRÍGUEZ RAMOS
MARUJA SORNOSA MARTÍNEZ
ANNA TERRON I CUSI
ROSA MÍGUELES RAMOS

RELACIÓN DE CONSEJERAS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

RELACIÓN DE CONSEJERAS SOCIALISTAS EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Septiembre 2001

ANDALUCÍA

- MAGDALENA ÁLVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda
- CARMEN CALVO POYATO
Consejera de Cultura
- CARMEN HERMOSÍN BONO
Consejera de Justicia y Administración Pública
- CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes
- CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ
Consejera de Educación y Ciencia
- FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

ARAGÓN

- EVA ALMUNIA BADÍA
Consejera de Educación y Ciencia

ASTURIAS

- ANGELINA ÁLVAREZ GONZÁLEZ
Consejera de Trabajo y Promoción de Empleo
- MARÍA JOSÉ RAMOS RUBIERA
Consejera de Presidencia

BALEARES

- AINA SALOM I SOLER
Consejera de Sanidad y Consumo

CASTILLA-LA MANCHA

- ARACELI MUÑOZ DE PEDRO
Consejera de Industria y Trabajo
 - CARMEN VALMORISCO MARTÍN
Consejera de Administraciones Públicas
 - MARÍA LUISA ARAUJO CHAMORRO
Consejera de Economía y Hacienda
-

EXTREMADURA

- ANA GARRIDO CHAMORRO
Consejera de Bienestar Social
 - MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN
Consejera de Presidencia
 - VIOLETA ALEJANDRE ÚBEDA
Consejera de Trabajo
-

MELILLA

- MARÍA CRUZ ESCRIBANO DE LA CAL
Viceconsejera de la Mujer
 - MARÍA ÁNGELES VARA DOMÍNGUEZ
Viceconsejera de Trabajo
-

RELACIÓN DE PARLAMENTARIAS AUTONÓMICAS

RELACIÓN DE PARLAMENTARIAS AUTONÓMICAS SOCIALISTAS. Octubre 2001

CC.AA	PROVINCIA	NOMBRE
ANDALUCÍA	ALMERÍA	CARMEN ORTIZ RIVAS
		RAQUEL SERÓN SÁNCHEZ
		DOLORES CASAJUST BONILLO
	CÁDIZ	JUANA LASRY HERNÁNDEZ
		JOSEFA ALCÁNTARA REVISO
		MARÍA COZAR ANDRADES
	CÓRDOBA	CARMEN CALVO POYATO
		ISABEL FLORES FERNÁNDEZ
		MARÍA JOSÉ CALDERÓN CABALLERO
	GRANADA	ENCARNACIÓN BLÁZQUEZ PEÑALVER
		CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA
		MARÍA DEL MAR ROMÁN MARTÍNEZ
	HUELVA	PETRONILA GUERRERO ROSADO
		MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
		MARÍA ANTONIA MORO CARDENO
JAÉN	ELENA VIBORAS JIMÉNEZ	
	JOSEFA PLAZA BERBEL	
	CARMEN PEÑALVER PÉREZ	
MÁLAGA	MAGDALENA ÁLVAREZ ARZA	
	ANA MARÍA FUENTES PACHECO	
	INMACULADA GALVEZ TORRES	
SEVILLA	CARMEN HERMOSÍN BONO	
	AURORA ATOCHE NAVARRO	
	PILAR GÓMEZ CASERO	
	JOSEFA IGLESIAS SERRANO	

CC.AA	PROVINCIA	NOMBRE
ARAGÓN	HUESCA	ROSA MARÍA PONS SERENA
		MARÍA PELLICER RASO
		CARMEN CÁCERES VALDIVIESO
	TERUEL	AMPARO GARCÍA CASTELAR
		JUANA MARÍA BARRERAS FALO
	ZARAGOZA	ENCARNACIÓN MIHI TENEDOR
	ÁNGELES ORTIZ ÁLVAREZ	
	MILAGROS TRASOBARES SERRANO	
ASTURIAS		MARÍA LUISA CARCEDO ROCES
		MARÍA JOSÉ RAMOS RUBIERA
		ESPERANZA N. GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ
		ELENA DÍAZ PALACIOS
		MONTSERRAT FERNÁNDEZ ARGÜELLES
		FLOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
		AZUCENA CUETOS GONZÁLEZ
		MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ
		AURORA REY FERNÁNDEZ
		ANA ROSA MIGOYA DIEGO
	JUANA GONZÁLEZ DE CABO	
BALEARES	MALLORCA	FRANCINA ARMENGOL SOCIAS
		CATALINA AMER I RIERA
		ANA MARÍA SALOM I SOLER
	MENORCA	JOANA MARÍA BARCELÓ I MARTÍ
		LUISA DUBON I PETRUS
	IBIZA	SOFÍA HERNANZ I COSTA
CANARIAS		CARMEN HERNÁNDEZ HIERRO
		TERESA MORALES DE LEÓN
		NIEVES HERNÁNDEZ GORRÍN
		ROSA JEREZ PADILLA
		BELÉN LORENZO ACOSTA
		DOLORES RODRÍGUEZ FLORES
		DOLORES PADRÓN RODRÍGUEZ
CANTABRIA		LUISA ORTIZ MARTÍNEZ
		VIRGINIA RUIZ DÍAZ
		ROSA INÉS GARCÍA ORTIZ
		AVELINA SALDAÑA VALTIERRA
		PILAR GUTIÉRREZ O CERÍN
		LUCRECIA SANTAMARIA GARBANCHO
	ROSA EVA DÍAZ TEZANOS	

CC.AA	PROVINCIA	NOMBRE
CAST.MANCHA	ALBACETE	LOURDES VARCA MORCILLO
		CARMEN ROMERA LÓPEZ
		CARMEN VALMORISCO MARTÍN
	CIUDAD REAL	TERESA LIZCANO ZARCEÑO
		CRISTINA QUINTANA JIMÓN
		ISABEL QUINTANILLA BARBA
	CUENCA	ROSA CHAZARRA MOYA
		ISABEL ROSAS HUELGAS
		ANA GÓMEZ DEL BARCO
	GUADALAJARA	PILAR SÁNCHEZ CASTRO
		MARÍA CRUZ AGUIRRE SÁNCHEZ
	TOLEDO	NATIVIDAD MARTÍNEZ ARGUMÁNEZ
		NIEVES ARRIERO BERNABÉ
		MERCEDES GINER LLORCA
	CAST.LEÓN	ÁVILA
BURGOS		LEÓNISA ULL LAITA
LEÓN		ROSARIO VELASCO GARCÍA
		CARMEN ESPESO HERRERO
PALENCIA		BEGOÑA NÚÑEZ DÍEZ
SALAMANCA		LUISA MANUELA PUENTE CANOSA
SEGOVIA		TERESA RODRIGO ROJO
SORIA		CONCEPCIÓN MARTÍNEZ DE MIGUEL
VALLADOLID		ELENA PÉREZ MARTÍNEZ
ZAMORA	ISABEL FERNÁNDEZ MARASSA	
CATALUNYA	BARCELONA	MANUELA DE MADRE I ORTEGA
		CARMEN VALLS I LLOBET
		CARMEN FIGUERAS I SIÑOL
		MONTSERRAT TURA I CAMAFREITA
		PILAR MALLA I ESCOFET
		TERESA SERRA I MAJEM
		CATERINA MIERAS I BARCELÓ
		ASSUMPTA BAIJ I TORRAS
		ÁNGELA GASSO I CLOSA
		FLORA VILALTA I SOSPEDRA
		PILAR DÍAZ I ROMERO
		CRISTINA VIADER I ANFRONS
	MARÍA JESÚS FANEGO LORIGADOS	
	GIRONA	MARINA GELI I FABREGA
		LLEIDA
TARRAGONA		MONTSERRAT DUCH I PLANA
	NURIA SEGU I FERRE	

CC.AA	PROVINCIA	NOMBRE
EUSKADI	ÁLAVA	PILAR UNZALU PÉREZ DE EULATE TERESA RODRÍGUEZ BARAHONA
	GUIPÚZCOA	GEMMA ZABALETA ARETA BLANCA RONCAL AZAUZA
	VIZCAYA	ISABEL CELAA DIÉGUEZ
EXTREMADURA	BADAJOS	PILAR BLANCO MORALES LIMONES MANUELA FRUTOS GAMA MERCEDES AMADO ALBANO ASCENSIÓN MURILLO MURILLO ROSARIO GARCÍA DÍAZ ROSARIO MARTÍN MARTÍN ADELA CUPIDO GUTIÉRREZ VICTORIANA FERNÁNDEZ MONGE
	CÁCERES	ROSA MUÑOZ BLANCO FERNANDA SÁNCHEZ FRANCO DOLORES PALLERO ESPADERO SALUD RECIO ROMERO EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ
GALICIA	A CORUÑA	NATIVIDAD GONZÁLEZ LASO MARISOL SONEIRA TAJES
	LUGO	MARGARITA PÉREZ HERRAIZ
	OURENSE	LAURA SEARA SOBRADO
	PONTEVEDRA	DOLORES VILLARINO SANTIAGO CARMEN GALLEGO CALVAR
LA RIOJA		INMACULADA ORTEGA MARTÍNEZ VICTORIA DE PABLO DÁVILA ANTONIA SAN FELIPE ADÁN IDOYA TOMÁS ZABALZA TERESA VILLUENDAS ASENSIO PILAR TEJADA HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN ARRIBAS LLORENTE

CC.AA	PROVINCIA	NOMBRE
MADRID		CRISTINA ALMEIDA CASTRO (PDNI)
		HELENA ALMAZAN VICARIO
		ANA ARROYO VENEROSO
		FRANCISCA OLLER SÁNCHEZ
		ELENA VÁZQUEZ MENÉNDEZ
		ALICIA ACEBES CARABAÑO
		SAGRARIO GONZÁLEZ ACEITUNO
		MARÍA LUZ MARTÍN BARRIOS
		CARMEN GARCÍA ROJAS
		MARÍA LUISA ÁLVAREZ DURANTE
		DOLORES RODRÍGUEZ GABUCIO
		ENCARNACIÓN MOYA NIETO
		TERESA SAENZ LAGUNA
	TERESA NEVADO NIETO (PDNI)	
	MIRYAM ÁLVAREZ PÁEZ	
	FELISA SÁNCHEZ OCAÑA	
MURCIA		EVA CANOVAS SÁNCHEZ
		TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ
		ROSANA RODRÍGUEZ GONZÁLVEZ
		CARMEN MANZANO LLOFRIO
NAVARRA		PILAR ARAMBURO GONZÁLEZ
		ELENA TORRES MIRANDA
		CAROLINA CASTILLEJO HERNÁNDEZ
P. VALENCIANO	ALICANTE	MARÍA DOLORES MOLLA SOLER
		TRINIDAD AMORÓS FILLOL
		MARÍA MORENO RUIZ
		CONSUELO CATALÁ PÉREZ
		CARMEN OSUNA CUBERO
	CASTELLÓN	MERCEDES SANCHORDI GARCÍA
		GEMA TORRES ZARAGOZA
		CRISTINA LOZANO SALVADOR
	VALENCIA	CARMINA MARTINAVARRO MOLLA
		NURIA ESPI DE NAVAS
CRISTINA MORENO FERNÁNDEZ		
MARÍA JOSÉ MENDOZA GARCÍA		
JOSEFA ANDRÉS BAREA		
BEGOÑA GÓMEZ-MARCO PÉREZ		
		ANTONIA ARMENGOLL CRIADO

PRESIDENTAS DE PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

PRESIDENTAS SOCIALISTAS DE PARLAMENTOS AUTONÓMICOS

- **MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ**
Presidenta de la Junta General del Principado de Asturias.

RELACIÓN DE ALCALDESAS

RELACIÓN DE ALCALDESAS SOCIALISTAS.

Octubre 2001

PROVINCIA	LOCALIDAD	ALCALDESA
ALMERÍA	ANTAS	ANA JOAQUINA GARCÍA NÚÑEZ
	DALIAS	MARÍA ELENA SÁNCHEZ VALDIVIA
	GERGAL	LEONOR MARÍA MEMBRIVE GÓMEZ
	LAUJAR DE ANDARAX	MARÍA TERESA VIQUE RUIZ
	NACIMIENTO	BASILIA IBÁÑEZ ALBA
	PULPI	MARÍA DOLORES MUÑOZ PÉREZ
	ULEILA DEL CAMPO	ÁGUEDA CAYUELA FERNÁNDEZ
CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	DOLORES REYES RAMOS
CÓRDOBA	CONQUISTA	ANA CRESPO SÁNCHEZ
	FERNAN NÚÑEZ	ISABEL MARÍA NIÑOLES FERNÁNDEZ
	HORNACHUELOS	MERCEDES FERNÁNDEZ SANZ
GRANADA	ALBOLOTE	CONCEPCIÓN RAMÍREZ MARÍN
	ARENAS DEL REY	ANTONIA MARÍA GARCÍA AGUADO
	BEAS DE GUADIX	MARÍA ISABEL ROMERO LÓPEZ
	GORAFE	MARÍA BELÉN NAVARRO NAVARRO
	MARCHAL	MARÍA CARMEN ESCOBAR MORENO
	MOCLIN	LAURA SIERRA MARTÍN
	SANTA CRUZ DEL COMERCIO	ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍN
	VELEZ DE BENAUDALLA	MARÍA PILAR PERAMOS ESTEBAN
	VILLAMENA	ESPERANZA CEBRIAN ARIAS
HUELVA	HINOJALES	MARÍA LUISA SERRANO MORENO
	MOGUER	ROSARIO BALLESTER ANGULO
	VILLANUEVA DE LAS CRUCES	JOAQUINA RECIO JACINTO
JAÉN	ARJONA	CARMEN ÁLVAREZ ARAZOLA
	BEDMAR Y GARCIEZ	MARÍA DOLORES JIMÉNEZ GÁMEZ
	BELMEZ DE LA MORALEDA	MARÍA RODRÍGUEZ ARIAS
	CASTELLAR	MARÍA INMACULADA ORTEGA REYES
	NAVAS DE SAN JUAN	FRANCISCA RUIZ OLIVARES
	VILLACARRILLO	MARÍA TERESA VEGA VALDIVIA

PROVINCIA	LOCALIDAD	ALCALDESA
MÁLAGA	JIMERA DE LIBAR	ANA BLANCO SÁNCHEZ
	VILLANUEVA DEL ROSARIO	ENCARNACIÓN MARTÍNEZ MÉRIDA
SEVILLA	AZNALCAZAR	MAGDALENA MAQUEDA RIVAS
	AZNALCOLLAR	SALUZ SANTANA DABRIO
	BRENES	ELENA CRISTINA NIMO DÍAZ
	CAMAS	ENCARNACIÓN DÍAZ CERESO
	CASTILLEJA DE LA CUESTA	CARMEN TOVAR RODRÍGUEZ
	TOMARES	ANTONIA HIERRO RECIO
HUESCA	VILLANUEVA DE SAN JUAN	FRANCISCA DÍAZ ROLDÁN
	ALBERUELA DE TUBO	ROSA MARÍA PONS SERENA
	ALMUDEVAR	ANTONIA BORDERÍAS BESCOS
	BALLOBAR	MARÍA JOSÉ FONTANET BARDAJI
	ROBRES	OLGA BROSED HUERTO
TERUEL	TARDIENTA	MARÍA ANTONIA BRUSAU FANLO
	MAICAS	MARÍA JOSEFA GUILLÉN BELENGUER
	PALOMAR DE ARROYOS	ROSA MERCEDES ESCUIN JULVE
ZARAGOZA	PUEBLA DE HIJAR	JUANA MARÍA BARRERAS FANLO
	CASPE	MARÍA TERESA FRANCÍN PIQUER
	CINCO OLIVAS	FELISA SALVADOR ALCAYA
	SALILLAS DE JALON	CONCEPCIÓN SEVILLA LANA
	TORRELLAS	MARÍA PILAR PÉREZ LAPUENTE
	TRASMOZ	MARÍA DEL MAR SALVADOR MIRANDA
ASTURIAS	VELILLA DE JILOCA	CONCEPCIÓN ARANDA LÁZARO
	GIJÓN	MARÍA PAZ FERNÁNDEZ FELGUEROSO
	IBIAS	MARÍA NELIDA BARRERO PANTIGO
	VEGADEO	SERVANDA GARCÍA FERNÁNDEZ
BALEARES	CALVIA	MARGARITA NAJERA ARANZÁBAL
	CASTELL (ES)	MARÍA BORRAS ANGLADA
	POLLENÇA	FRANCISCA RAMÓN PÉREZ DE RADA
CANTABRIA	HAZAS DE CESTO	EUGENIA RENEDO ANTÓN
	SANTIURDE DE REINOSA	MARÍA DEL MAR MÚGICA FERNÁNDEZ
	SANTOÑA	MARÍA DEL PUERTO GALLEGO ARRIOLA

PROVINCIA	LOCALIDAD	ALCALDESA
ALBACETE	ABENGIBRE	FELICIDAD ALBEROLA PÉREZ
	ALCALÁ DEL JUCAR	MANUELA TORRES MONEDERO
	ALPERA	CATALINA RUBIO PARDO
	BALLESTERO (EL)	MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ LÓPEZ
	COTILLAS	MARÍA CRUZ CASTILLO LÓPEZ
	HERRERA (LA)	MONTSERRAT RÓDENAS CABALLERO
	LIETOR	MARÍA JOSÉ MORENO DOCÓN
	MADRIGUERAS	JOSEFA CARIDAD VALERA ABIETAR
	MUNERA	LOURDES VAREA MORCILLO
CIUDAD REAL	ALMADÉN	JOSEFA BABIANO LÓPEZ
	BRAZATORTAS	CONSTANZA LOZANO ALARCON
	COZAR	MARÍA DEL CARMEN RICO JIMÉNEZ
	FERNANCABALLERO	MARÍA DOLORES ORTEGA BERNAL
	GUADALMEZ	CRISTINA QUINTANA SIMON
	POBLETE	BEATRIZ MELGAR MARTÍN
	TORRALBA DE CALATRAVA	MARÍA TERESA GONZÁLEZ MARÍN
CUENCA	ALBALATE DE LAS NOGUERAS	LUCINIA MORENO GÓMEZ
	ALBERCA DE ZANCARA	MARÍA DEL CARMEN GARCÍA PATIÑO
	BELINCHON	MARÍA ÁNGELES BALLESTEROS BELINCHÓN
	CARDENETE	JULIA LÓPEZ DE FEZ
	CASAS DE HARO	ROSA MARÍA CHAZARRA MOYA
	CASTILLEJO-SIERRA	MARÍA ÁNGELES CLARES PÉREZ
	HENAREJOS	MARÍA ISABEL JIMÉNEZ MONTOYA
	LAGUNA DEL MARQUESADO	MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ SANZ
	PEDERNOSO (EL)	MARÍA DE LOS ÁNGELES BALERIOLA MÉNDEZ
	PINAREJO	MARÍA DEL CARMEN NAVARRO REQUENA
	POZORRUBIELOS MANCHA	ANA GÓMEZ DEL BARCO
	SACEDA-TRASIERRA	AROA DEL SOL AÑONUEVO BALLEGA
	TRES JUNCOS	MARÍA ISABEL GARCÍA PAVO
	VALSALOBRE	SOLEDAD MORENO SANZ
	VILLANUEVA DE GUADAMEJUD	JOSEFA NAVARRO CASTRO

PROVINCIA	LOCALIDAD	ALCALDESA
GUADALAJARA	ALUSTANTE	ROSA ABEL MUÑOZ SÁNCHEZ
	ANQUELA DEL DUCADO	MARÍA ISABEL GALÁN VILLA
	CASPUEÑAS	MARÍA DEL PILAR MAYORAL MANRIQUE
	CIRUELAS	SUSANA MARTÍNEZ ALCOL
	CHECA	CONCEPCIÓN SAMPER MARTÍNEZ
	GASCUELA DE BORNOVA	AMALIA SOMOLINOS BARRIO
	HITA	MARÍA AMPARO AYUSO BLAS
	MANDAYONA	MARÍA ESTHER RUIZ JIMÉNEZ
	MEMBRILLERA	LEOPOLDINA PEINADO MARTÍN
	MONDEJAR	MARÍA GONZÁLEZ BLÁZQUEZ
	NAVAS DE JADRAQUE	CARMEN CUEVAS DOMINGO
	OLIVER (EL)	MARÍA PAZ LÓPEZ ÁLVAREZ
	PINILLA DE MOLINA	ROSARIO MADRID SANZ
	RETIENDAS	LEONOR ROBLEDDILLO ROBLEDDILLO
	SAUCA	ENCARNACIÓN DE MINGO URBANO
TIERZO	ANA ISABEL FABIÁN MARTÍNEZ	
TRIJUEQUE	JOSEFINA PASTOR GONZÁLEZ	
UJADOS	MARÍA JESÚS PEREIRA GONZÁLEZ	
TOLEDO	BUENAVENTURA	MARÍA ROSA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
	MANZANEQUE	MARÍA SALOME MANZANO RODRÍGUEZ
	MOCEJON	MARAI GUADALUPE MARTÍ GONZÁLEZ
	NAVALMORALES	MÓNICA CORTIJO PÉREZ
	TORRIJOS	MARÍA MERCEDES GINER LLORCA
ÁVILA	HORNILLO (EL)	VISITACIÓN PÉREZ BLAQUEZ
	LANGA	LOURDES RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
	MARTÍNEZ	VANESA MONGE RUIZ
	NARRILLOS DEL REBOLLAR	ELENA HERRAEZ MARTÍN
	VILLAREJO DEL VALLE	PURIFICACIÓN CANO VALLEJO
BURGOS	BARRIO DE MUÑO	ANA ISABEL DEL PRADO AMOR
	BARRIOS DE BUREBA	MARÍA TERESA APARICIO PLAZA
	MAHAMUD	PILAR BELÉN BUENO GUTIÉRREZ
	OÑA	BERTA TRICIO GÓMEZ
	TUBILLA DEL AGUA	LUCÍA BARBERO ZUAZO
LEÓN	ERCINA (LA)	MARÍA OLGA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
	LUYEGO	MARÍA LUISA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
	VEGA DE VALCARCE	MARÍA LUISA GONZÁLEZ SANTIN
	VILLAMAÑAN	ELENA PRIETO RODRÍGUEZ

PROVINCIA	LOCALIDAD	ALCALDESA
PALENCIA	FROMISTA	MARÍA DEL CARMEN ROJO CARRASCAL
	RIBAS DE CAMPOS	MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ LAHIDALGA
SALAMANCA	CABRERIZOS	FÁTIMA GUERRERO JUSTICIA
	CANDELARIO	MARÍA DEL CARMEN ESTEBAN FONSECA
	PEDROSILLO DE ALBA	ALEJANDRINA BARBERO MARTÍN
	ROLLÁN	MARÍA NIEVES ÁLVAREZ PARRIEGO
	SANTA MARTA DE TORMES	MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
	TORNADIZO (EL)	FRANCISCA ALONSO MARTÍN
SEGOVIA	BERNARDOS	MARÍA AZUCENA YAGÜE MORAL
	FUENTESOTO	DORA AURELIA SÁNCHEZ REAÑO
SORIA	ALLDEHUELA DE PERIAÑEZ	MARÍA ÁNGELES ANDRÉS CAYUELA
	ALMARZA	MARÍA ASCENSIO PÉREZ GÓMEZ
	DURUELO DE LA SIERRA	MÓNICA LAFUENTE URETA
	GORMAZ	ENCARNACION VARAS GALÁN
	SORIA	MARÍA ELOISA ÁLVAREZ OTEO
VALLADOLID	ALAEJOS	MARÍA CRISTINA AGUADO LUCAS
	CASTROMEMBIBRE	RAQUEL CELEMÍN MORALES
	SIETE IGLESIAS DE TRABANCOS	ANA ISABEL GONZÁLEZ VALENCIA
	SIMANCAS	ROSA MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
	TRIGUEROS DEL VALLE	MARÍA JOSEFA POLO COCA
	VILLABRAGIMA	MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL RUEDA
	VILLANUEVA CABALLEROS	MIREN RODRÍGUEZ CAMINO
ZAMORA	BOBEDA DE TORO	ROSA MARÍA MUÑOZ SANTAREN
	CASTRILLO DE LA GUAREÑA	ANA MARÍA GONZÁLEZ SANTOS
	GAMONES	MARCELINA PEÑA MARTÍN
	POBLADURA DE VALDERADUEY	MARÍA ROSA FRECHILLA HERNÁNDEZ
	QUINTANILLA DEL OLMO	ELEUTERIA TORIO VILLAS
	TORRE DEL VALLE	ALICIA JOSÉ NEFZI PORCEL
	VEGA DE VILLALOBOS	MARÍA LOURDES DE LERA FERNÁNDEZ
	VEGALATRAVE	MARÍA ISABEL ÁLVAREZ GENICIO
	VILLALAZAN	MARÍA ISABEL PERERO LLAMAS
VILLANUEVA DE CAMPEAN	JESÚSA ALONSO GONZÁLEZ	

PROVINCIA	LOCALIDAD	ALCALDESA
BARCELONA	BADALONA	MAITE ARQUE I FERRER
	CALDES DE MONTBUI	MONTSERRAT DOMÉNECH BORRULL
	CANOVES I SAMALUS	LORETO ROMERO PERALVO
	CARDEDEU	CRISTINA VIADER I ANFRONS
	CERDANYOLA DEL VALLES	CRISTINA REAL MASDEU
	MALGRAT DE MAR	CONXITA CAMPOY MARTÍ
	MASQUEFA	MARÍA TERESA ESTRUCH I MESTRES
	MOLLET DEL VALLES	MONTSERRAT TURA CAMAFREITA
	MONTGAT	ROSA ALEMÁN SERRA
	PALAU DE PLEGAMANS	TERESA PADRÓS CASAÑAS
	POLINYA	PEPITA PEDRAZA ALCAIDE
	PREMIA DE MAR	MARÍA JESÚS FANEGO LORIGADOS
	SANT BOI DE LLOBREGAT	MONTSERRAT GIBERT LLOPART
SANTA COLOMA DE GRAMANET	MANUELA DE MADRE ORTEGA	
VILADA	MARÍA CARME CIRERA ARTIGAS	
GIRONA	TOSSA DE MAR	MARÍA DEL PILAR MUNDET TORRES
LLEIDA	SARROCA DE LLEIDA	NURIA ESTEVE GÓMEZ
	TORREBESSES	ALICIA MASIP VILLANUEVA
TARRAGONA	CUNIT	MARÍA DOLORES CARRERAS CASANY
	PLA DE SANTA MARÍA	MARÍA TERESA CANELA BRUÑOZ
GUIPÚZCOA	LASARTE ORIA	ANA URCHUEGUÍA ASENSIO
BADAJOZ	ESPARRAGALEJO	DOLORES ANTÚNEZ ÁLVAREZ
	GARBAYUELA	ADELA CARDEÑOSA SERRANO
	MONTIJO	MERCEDES MOLINA BLANCO
	PERALEDA DEL ZAUCEJO	MARÍA CONCEPCIÓN CHAVERO CARRIZOSA
	PUEBLA DE LA CALZADA	ADELA CUPIDO GUTIÉRREZ
	REINA	CEFERINA GONZÁLEZ RUBIO
	TALIGA	INMACULADA BONILLA MARTÍNEZ
	VALLE DE MATAMOROS	MANUELA BORRACHERO CARRASCO

PROVINCIA	LOCALIDAD	ALCALDESA
CÁCERES	ALDEA DEL CANO	ANTONIA CORDERO PACHECO
	BENQUERENCIA	MARÍA DEL CARMEN RIVERA ALONSO
	CABEZUELA DEL VALLE	ELIA MARÍA BLANCO BARBERO
	GARCÍAZ	MARINA LUCÍA JIMÉNEZ ÁVILA
	MALPARTIDA DE PLASENCIA	MARÍA EMILIA MANZANO PEREIRA
	NAVACONCEJO	MARÍA ESPERANZA SAN MARTÍN MARTÍN
	NAVALMORAL DE LA MATA	MARÍA SALUD RECIO ROMERO
	SAUCEDILLA	ANGELICA RODRÍGUEZ NÚÑEZ
	TALAVAN	MARÍA ISABEL COSTUMERO RODRÍGUEZ
	VALVERDE DE LA VERA	NEMESIA GONZÁLEZ GARRO
VALVERDE DEL FRESNO	ANA ISABEL PÉREZ LÓPEZ	
VIANDAR DE LA VERA	EVARISTA FERNÁNDEZ TREJO	
A CORUÑA	CABANAS	MODESTA ANCA RICO
MADRID	COLMENAR DE OREJA	VISITACIÓN GONZÁLEZ VILLA
	MORATA DE TAJUÑA	CONCEPCIÓN LORIENTE GARCÍA
	TORREJÓN DE ARDOZ	TRINIDAD ROLLÁN SIERRA
	VILLAREJO DE SALVANES	ÁNGELA DOMINGO GARCÍA PATRÓN
MURCIA	CAMPOS DEL RIO	ANTONIA MARÍA BUENDÍA ALMAGRO
	LORQUI	RESURRECCIÓN GARCÍA CARBONELL
NAVARRA	ABLITAS	CONCEPCIÓN PINILLA BAIGORRI
	CABANILLAS	ANA MARÍA RODRÍGUEZ ENERIZ
	MIRANDA DE ARGA	MARÍA TERESA IRADIEL IBÁÑEZ
	OLITE	MARÍA DEL CARMEN OCHOA CANELA
LA RIOJA	OLLAURI	MARÍA LUISA RUIZ NANCLARES
	SAN TORCUATO	PILAR VILLAVERDE VICARIO
ALICANTE	ALCALALI	ROSA FERRER SENDRA
	BENIARRES	MARÍA VICENTA CRESPO DOMÍNGUEZ
	BENILLOBA	MARÍA ELENA MIRA SOUSA
	GAIANES	MARÍA BALLESTEROS FAJARDO
	MUTXAMEL	ASUNCIÓN LLORENS AYELA
	PLANES	MÓNICA ANA UMBERT BLANES
	SAN FULGENCIO	TRINIDAD MARTÍNEZ ANDRÉS
CASTELLÓN	ALCUDIA DE VEO	CARMEN ALOS HERRERA
	COVES DE VINROMA	GEMA TORRES ZARAGOZA

PROVINCIA	LOCALIDAD	ALCALDESA
VALENCIA	ALDAIA	DESAMPARATS NAVARRO PROSPER
	ALGINET	MARÍA CELESTE GARCÍA ESTALICH
	BENIFAIRO DE LES VALLS	VICENTA LLANES PÉREZ
	BONREPOS I MIRAMBELL	VICENTA BOSCH PALANCA
	FONTS D'EN CARROS	INMACULADA MONZO LOZANO
	GANDIA	JOSEFA FRAU RIBES
	LLIRIA	MARÍA JOSÉ PÉREZ LAPIEDRA
	LLUTXENT	JEANNETTE SEGARRA SALES
	NOVELE	JOSEFA MATEU PALOMARES
	QUART DE POBLET	CARMEN MARTÍNEZ RAMÍREZ
